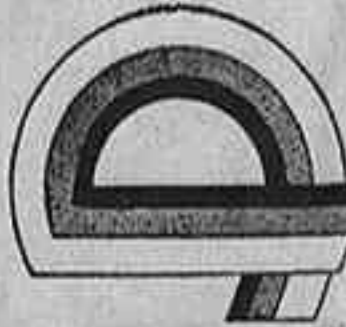




RENFE



ANTRA s.a.

AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7

GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Dr. Fernández Iparraguirre, 16

GUADALAJARA
Teléf. 22 54 99

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA

4 de Enero de 1984

Núm. 3.510

25 pesetas

Fue aprobado por el pleno municipal del Ayuntamiento

Todos los ciudadanos de la Capital tendrán que pagar un recargo del 4% en su declaración sobre la renta

★ Dicho recargo se aplica directamente sobre la cuota líquida, por lo que hasta las declaraciones negativas posiblemente también tendrán que pagar

Con la aprobación de un recargo del cuatro por ciento sobre la cuota líquida del Impuesto sobre la Renta, posibilitado en la Ley de Medidas Urgentes para Saneamiento de las Haciendas Locales, así como con la discusión de varias mociones del Grupo Popular y el aumento de la plantilla del Ayuntamiento en 38 puestos de trabajo, de los cuales ya figuran su práctica totalidad como contratados, el Ayuntamiento de la capital celebró su último Pleno del año, en la noche del pasado viernes, día 30.

El primer punto que figuraba en el orden del día, precisamente, el que hacía referencia al recargo en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Tomó la palabra el portavoz socialista, Javier García Brea, anunciando que la propuesta de su grupo iba encaminada hacia el cuatro por ciento, cantidad

tope aconsejada en la reunión de la Federación de Municipios de Castilla - La Mancha, convocada días atrás a requerimiento del propio Ayuntamiento de Guadalajara.

García Brea justificó esta medida, asumiendo la filosofía de la Ley de Medidas Urgentes para Saneamiento de las Haciendas Locales, recientemente aprobada por el Senado, señalando que lo que se pretendía era reforzar la estructura de ingresos del Presupuesto del Ayuntamiento por estos motivos: «Los ingresos no cubren los gastos necesarios para dotar los actuales servicios municipales; no se pueden crear déficits si no se pueden controlar con los medios del propio Ayuntamiento y hay que ir a asumir todos los costes de los servicios». Brea concretó el tema afirmando que lo que se pretende, en resumen, «es reforzar la estructura de ingresos y

mantener la capacidad inversora para conseguir los siguientes fines: dotar suficientemente a los servicios, mantener la capacidad inversora del Ayuntamiento y hacer un uso prudente de la autonomía municipal».

(Pasa a la página 12)

Los pajes de los Reyes Magos recorrerán los barrios de la ciudad

El día 5 por la tarde, la Cabalgata

Desde el pasado lunes, los pajes emisarios de los Reyes Magos recorren diferentes barrios de la ciudad, con el fin de recoger las cartas de todos los niños.

Hoy, miércoles, a las 11 de la mañana, estarán en el Parque Sandra; a las 12, en el Barrio Sanz Vázquez-Eras del Canario; a la una, en La Gavina-Cárnicas; a las 4 de la tarde, en el Alamin y Nuevo Alamin, y a las cinco menos cuarto en Iriépal.

Mañana, jueves, día 5, se situarán a las 12 en la Plaza Mayor.

A las siete de la tarde comenzará la tradicional Cabalgata de Reyes, con el siguiente recorrido:

SALIDA del Parque Móvil de los Ministerios, Calle Madrid, Plaza de los Caídos en G.C., Calle Miguel Fluiters, Calle Mayor, Plaza del Carmen, Travesía Santo Domingo, Plaza Santo Domingo, donde en el Belén instalado en la explanada de la Parroquia de San Ginés, los Reyes Magos adorarán al Niño Jesús, seguirá la Cabalgata por el Paseo del Dr. Fdez. Iparraguirre finalizando en la Cuesta del Matadero.

Amplia información en página cinco.

En la Diputación, cerca de la despedida del año

Aprobación de realización de obras por más de 55 millones

Corresponden a tres planes y 31 serán aplicados a riegos asfálticos de caminos provinciales

En el curso del último Pleno de la Diputación fueron aprobadas las propuestas de adjudicación de diversas obras, sustituyendo a algunas otras que, incluidas en principio en los mismos planes, no han sido acometidas por los municipios en su momento.

En el Plan de Acción Especial de la Comarca de Atienza se acometerán las siguientes:

UJADOS, abastecimiento aguas, 2.640.420 pesetas; ATIEZA, abastecimiento de agua, 1.484.815; CAMPISABALOS, ACOLEA DE LAS PEÑAS y otros municipios más, para sondeo público, 480.000; ALCOLME DE LAS PEÑAS, para alumbrado público, 400.000; EL ORDIA, ampliación del abastecimiento de agua, 703.021; BUSTARE, mejora captación de agua, 129.572; ALBENDIEGO, alumbrado público, 490.779; GASCUEN DE BORNOBA, para alumbrado público, 800.000; para riegos asfálticos en diversos caminos provinciales, 11.194.181; LAS NAVAS DE JADRAQUE, depósito regulador de agua, 750.000.

En el Plan Especial para la Comarca del Ocejón, se incluye una partida para riego asfáltico en diversos caminos provinciales, por un total de 10.539.600 pesetas.

Por último, para el Plan Ordinario 1983, se han aprobado las siguientes obras:

En CONCHA, para abastecimiento de agua, 506.800 pesetas; en VALDEGRUDAS, para abastecimiento de agua, 497.600; AMAYAS, para abastecimiento de agua, 266.384; en ESPINOSA DE HENARES, para abastecimiento de agua, 1.500.000; en CABRERA, para abastecimiento de agua, 2.000.000; en HERRERIA, para abastecimiento de agua, 1.500.000; en ZAOREJA, para colector y tubería, 1.781.500; en ESPLEGARES, para casa médica, 500.000; en SIGUENZA, para polideportivo, 1.000.000; CASTELLAR DE LA MUELA, para distribución y saneamiento, 900.000; en MARANCHON, para colector, 978.920; riegos asfálticos en diversos caminos provinciales, 9.208.985; en BUDIA, para abastecimiento de agua, 1.412.182; en MATILLAS, para abastecimiento de agua, 500.000.

Estas obras deberán ser acometidas y ultimadas en el curso del presente año.

Presupuesto municipal para 1984

El Ayuntamiento supera, por primera vez, la barrera de los mil millones

Coincidiendo con el último día del ejercicio de 1983, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de la capital presentó a los medios informativos el proyecto de Presupuesto Ordinario de la Corporación para 1984, así como un avance del de Inversiones para el año que acabamos de estrenar.

Como novedad más importante, cabe destacar que, por primera vez en la historia de Guadalajara, su Presupuesto Municipal

supera la barrera de los mil millones de pesetas, situándose, concretamente, en 1.204.200.000 pesetas, un 23 por 100 más que el de 1983. Cabe destacar, también, que dentro del capítulo de ingresos del Presupuesto, se incluye una partida de 98 millones, correspondiente al recargo que, sobre la cuota liquidable del I.R.P.F., aprobó en su último Pleno el propio Ayuntamiento.

El Capitán Trueno ya no es un héroe

Hace ya muchos años que, por estas fechas, ya no tomo papel y lápiz y me dispongo a relatar a los Reyes Magos las mil y una excelencias de mi comportamiento para que sean generosos a la hora de llenar el saco de regalos que tiene en mí su destinatario. Sin embargo, cada vez que traspasamos los límites de un año para acomodarnos a los balbuceos de uno nuevo, echo de menos aquellos eneros de antaño, blancos, fríos y esperanzados, aquellos eneros que discurrían entre fuertes con soldados de madera, espadas que se rompían a las primeras de cambio, tanques de plástico, pistolas de pasta, metralletas de caramelo y un sinfín de armas de juguete que no necesitaban de negociaciones para su no proliferación; bastaba con que se rompieran para que fueran a caer en ese baúl sin fondo en el que, junto con lo roto, iban cayendo, una tras otra, las ilusiones, los sueños, la inocencia de unos años en que las únicas guerras —como ya dije otra vez— eran aquellas que se declaraban por la peseta de pipas que te habían quitado del bolsillo y que cuyo único formalismo era una frase inocente: «pues ahora, ya no te ajunto».

Con el paso del tiempo, aquellas armas de juguetes por las que suspirábamos para emular al Capitán Trueno, Dick Turpin, a Roberto Alcázar y a todos aquellos personajes de ficción que, después de pasarlas canutas, siempre acababan triunfando sobre las fuerzas del mal, se han venido sofisticando de tal manera que, no dentro de mucho, vamos a escuchar horrorizados a nuestros pequeños como amenazan a sus compañeros de juegos con lanzarles un misil nuclear «marca X» sobre su ciudad de plexiglás si no se acomoda a cualquier antojo.

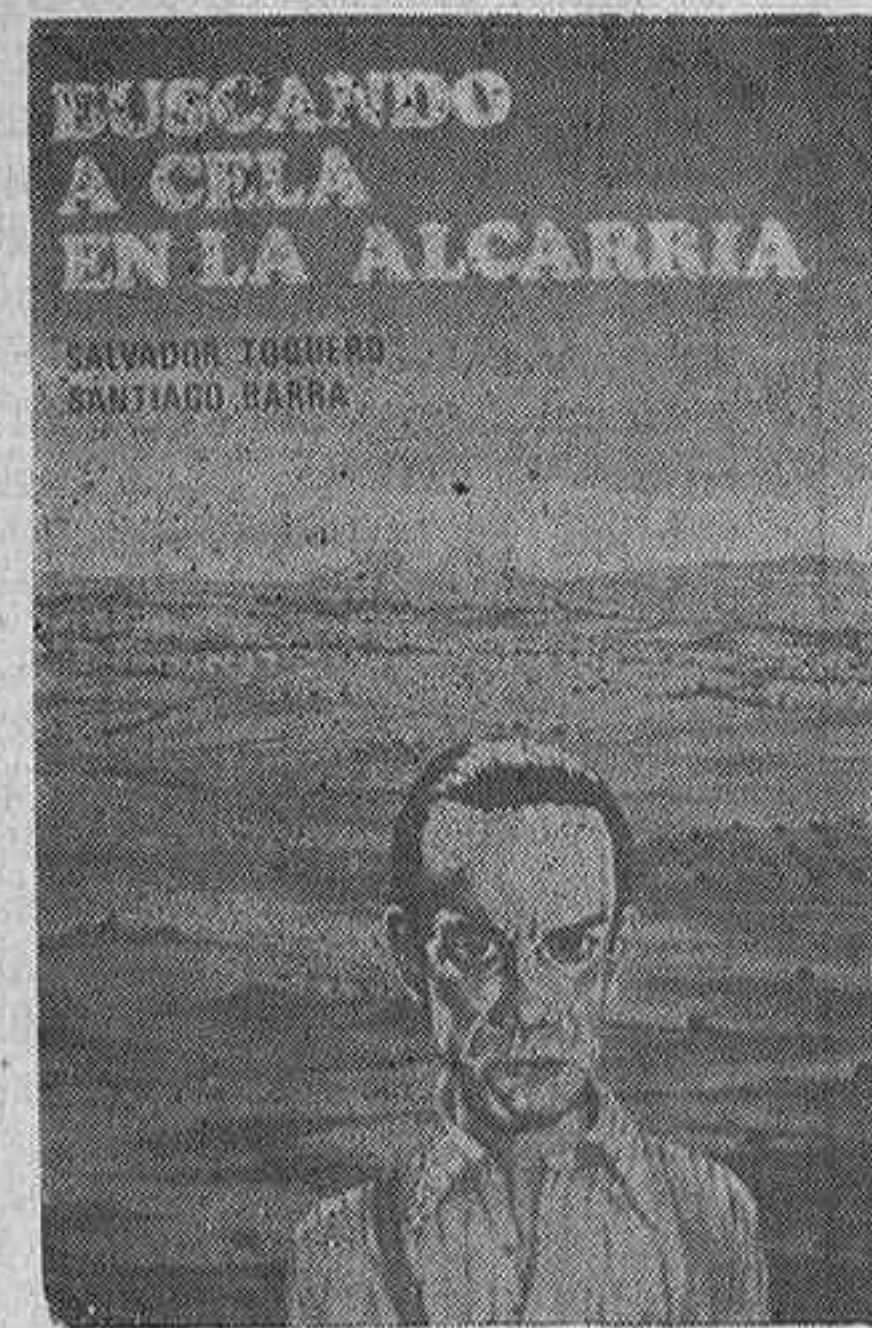
Por desgracia, las guerras que entretienen ahora nuestra atención no son de juguete y sus personajes tampoco lo son de ficción. Y lo más triste de todo es que ya no tenemos a ningún Melchor, Gaspar o Baltasar al que recurrir para que, desde su condición de Magos, conviertan en ríos de fresa los que son de sangre, ni en portaviones de plexiglás los que arrastran millones de toneladas... Pero hemos de intentar que, junto a las cartas de nuestros pequeños, se mezclen algunas nuestras que, aunque hayan perdido la ilusión al ser redactadas, por lo menos guarden un atisbo de esperanza.

Yo, ingenuo, me atrevería a pedir a S.S.M.M. los Reyes Magos de Oriente, que no regalaran ni un gramo de carbón a ningún niño porque los comportamientos durante el último año de la mayor parte de sus papás, son merecedores de ser recompensados con todo el carbón del mundo y, no sería justo, que fueran los pequeños quienes lo recibieran. A ellos, consérvenles sus señorías la sonrisa porque en ella nos va el futuro de una humanidad que tiene en el ceño fruncido, su gesto habitual.

El día seis por la mañana, miraré en el calcetín de mi ventana y trataré de asumir la parte de ese negro y justo carbón que me haya correspondido, con ánimo de que sea la última vez que recompense mi actitud.

Jesús OREA

Un libro de Guadalajara, un buen regalo de Reyes



«Buscando a Celia en la Alcarria» puede ser su gran aliado y su adecuada solución a la hora de elegir.

Encontrará los últimos ejemplares de la primera edición en las librerías más significativas de la capital y la provincia.

Salvador Toquero y Santiago Barra ponen en sus manos la entrañable geografía de una provincia universalmente conocida y el latido de unos personajes que ya son historia.

Precio del ejemplar: 400 pesetas.

Según un trabajo realizado por DALMA

145 especies de animales componen la fauna del Parque Natural de «Tejera Negra»

El mes pasado, con motivo de la reunión del Patronato del Parque Natural del Hayedo «Tejera Negra» que como sabemos se encuentra ubicado en Cantalojas, entregamos al Secretario de la Junta un trabajo provisional sobre la fauna del Parque, cuya confección se nos había encargado en la anterior reunión.

Con muchísimos reparos por el poco tiempo que hemos tenido para hacerlo —solamente un año— aunque hay muchas visitas y acampadas las que hemos hecho. El número total de especies observadas asciende a 145 entre aves, mamíferos, reptiles y anfibios.

MAMÍFEROS

Hemos visto, bien en presencia o en indicios, 24 especies, entre las que cabe destacar el corzo, jabalí, zorro y ardilla común, como las más abundantes. También varias familias de mustélidos, lirones y otros micomamíferos, y murciélagos de varias especies.

AVES

En este apartado son 108 las especies observadas, distribuidas en 32 familias. La que más ha dado que hablar es, naturalmente, el Urogallo, que como sabemos fue introducido hace unos años, soltando varias parejas con la esperanza de que pudieran reproducirse. Sin embargo, aunque hay quien dice que todavía se ven, nosotros no lo hemos conseguido y opinamos como cuando las soltaron, que el Parque no reúne las condiciones que esta especie necesita.

La familia más representativa es, sin duda, la de los páridos (carboneros y herrerillos), típicos habitantes de estos bosques mixtos. También los fringílidos (pinzones piquiturtos, verdicillos, etc.), se les ve en todas las épocas del año, aunque mucho más en invierno, que vienen de los países nórdicos buscando zonas más templadas. La familia más abundante en especies, es la muscipididae (mirlos, zorzales, petirrojos, currucas, ruiseñores, etc.), con 24 observadas, la mayoría de ellas anidan dentro del Parque. Otras solamente buscan en él alimentos o refugio.

En los ríos que surcan el Parque, se puede ver con cierta frecuencia, el martín pescador, mirlo acuático y lavanderas, tanto la común como la cascadeña. En una sola ocasión fue visto por nosotros un ánade real y varios andarríos chicos. Algo evidentemente esporádico, ya que no es un hábitat ideal para estas especies. Los trepadores y agateadores se ven mucho por las partes más arboladas y el chochín, abundante también, por los matorrales de las riberas. Los actores se ven en buen número, sobre todo en los meses de invernada. Los pitos y torcecuellos, buscan las zonas más pobladas de árboles y en los riscos se pueden observar los roqueros y gorriones chillones.

En aves de mayor tamaño, hemos observado prácticamente todos los córvidos propios de nues-

tra provincia (cuervo, corneja, grajilla, estornino común y pinto, chovas, urracas y arrendajos). En cuanto a rapaces, diurnas y nocturnas hay lógicamente varias especies de águilas, milanos, gavilanes, azores y cernícalos entre otras diurnas y buho real, buho chico, cárabo y autillo entre las nocturnas.

Por último, procedentes de la zona rural y que van al parque buscando su alimento, destacan la cigüeña blanca, golondrinas,

vencejos y aviones.

Entre los reptiles, 7 especies, entre las que destaca el lagarto verdinegro, cuyo hábitat normal es el Norte y que puede decirse que ha bajado con las hayas. Después, la víbora y las culebras (bastarda y de agua). Cinco especies de anfibios bastante comunes como el sapo y la salamandra y en peces solamente la trucha común.

Del Boletín informativo de DALMA

Cartas al director

Jesús Simón reitera las razones de su dimisión

Sr. D. Salvador Toquero Cortés Director de FLORES Y ABEJAS.

Sr. Director:

En relación con la carta del señor Alcalde de Brihuega que publica el periódico de su digna dirección, el pasado día 21-12-83, y haciendo uso del derecho de réplica, quiero manifestar lo siguiente:

En primer lugar, señor Alcalde, creo que hace una lectura maniquea de mi carta, usando un viejo truco muy conocido de sacar frases de un contexto según convenga, con el fin de desvirtuar el espíritu de la misma, no obstante el no saber leer correctamente, es su problema.

Una vez aclarada la diferente interpretación de la carta, señor Alcalde, quiero decirle que no soy yo el primero que denuncia sus formas de actuación o ¿ha olvidado la carta de dimisión de don Emilio Pérez Monge, número 2 de su lista? Le recomiendo que haga una segunda lectura de dicha carta. Asimismo, tengo que rogarle, señor Alcalde, que se ponga a leer la Ley de Bases de Régimen Local, el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y demás Leyes promulgadas, entonces entenderá que mi carta de dimisión, pasara a conocimiento de la Junta Electoral, que está compuesta, entre otras personas, por miembros del poder judicial y, no se preocupe, que los Jueces, si lo estiman conveniente, ya actuarán de oficio.

En cuanto a su residencia, usted dice que le da igual, «Y supongo que a los briocenses lo mismo». ¿Usted lo cree? ¿Por qué no se lo pregunta? Además, en la moción que presenté al Pleno de constitución, señor Alcalde, lo que se exigía era el cumplimiento de la Ley. Además, en mi carta, no le reprocho nada porque don Antonio González Pérez sea Tte. Alcalde, una vez más no ha sabido leer.

Sobre los Plenos, sí es cierto que se han celebrado seis extraordinarios en los meses de septiembre y octubre, entonces, teniendo suficientes asuntos para tratar ¿por qué no convocó Plenos ordinarios? ¿No fue para hurtar a los miembros de la Corporación el derecho de hacer preguntas no interpelaciones?

En otro orden de cosas, señor Alcalde, usted hace juicios temerarios cuando dice, refiriéndose al grupo «o ha perdido la confianza en él», sólo quiero preguntarle si usted lo piensa y si, por el contrario, ha querido decir de una forma velada, el resto de Grupo está más de acuerdo con usted que conmigo, es algo que tendrá que preguntárselo al grupo.

En cuanto a su suposición de que todavía sigo en el PSOE, yo se lo afirmo y, además, para su completo conocimiento, le diré que pertenezco desde el día que se autorizaron los partidos políticos en España. Usted no puede decir lo mismo ya que, según sus manifestaciones, en este mismo año y poco antes de las elecciones no era de ningún partido político. ¿Por qué será, señor Alcalde, que tan recientemente descubrió que existían los partidos?

En último lugar, quiero contestarle a la obra que yo menciono en mi carta de dimisión y usted dice «En todo caso sería una infracción administrativa, siempre sancionable. Tengo que decir que el tema venía de la Corporación anterior, precisamente cuando el señor Simón era delegado de Obras del Ayuntamiento». Yo quiero hacerle un pequeño recordatorio: Sr. Alcalde, ¿se ha olvidado que esa licencia fue concedida por la Comisión Municipal Permanente en el mes de junio de 1983 como obra menor o prefiere que le mande fotocopia compulsada de la petición de licencia y de la fecha de concesión de la misma? Por cierto, que no hay informe de técnicos municipales en la licencia (ni de arquitecto ni de aparejador). ¿Será porque no existen? o, por el contrario, si los hay, ¿quiere decirme cuando han sido nombrados por el pleno?

Para terminar, y por mi parte, considero zanjado este asunto, permítame una última pregunta. ¿Piensa seguir informando de la misma forma que lo hace en su carta a los ciudadanos de Brihuega el tiempo que le resta de mandato?

Señor Director, reciba un cordial saludo.

Jesús SIMÓN CORTIJO
Ex-concejal del Ayuntamiento de Brihuega.

La Diputación despidió 1983 con un pleno de trámite

La Corporación Provincial celebró su último pleno del año con solo diez puntos en el orden del día, todos ellos de trámite. Al final del mismo, el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, entregó, uno por uno, a todos los diputados, la insignia y medallón de la provincia, y deseó a todos feliz Año Nuevo, en lo personal, y bienestar para Guadalajara.

Por lo que respecta al pleno en sí, en el capítulo de obras se anulaban varias pertenecientes a planes de las comarcas de Acción Especial de la Sierra del Ocejón y de Atienza, Plan Provincial de Obras y Servicios de 1983, Plan Canon Energético de 1981 y Plan Complementario de 1982, sustituyéndolas por otras de distintas características a realizar en las mismas zonas. Según explicó el portavoz del grupo Popular, José María Bris, serían de abastecimiento de agua y arreglo de caminos vecinales. Se opuso el diputado comunista, Antonio Rico, quien pidió que se detallasen concretamente de qué caminos se trataban, y por entender que no se debían adjudicar las cantidades a la baja sobrantes, en previsión de posibles ampliaciones. El portavoz socialista, García Breva, anunció la abstención de su grupo por no compartir los criterios del equipo de Gobierno.

En personal, se aprobó una gratificación de diez mil pesetas para el secretario de la comisión investigadora de «Los Cabezos», similar al resto de los secretarios de comisiones. La oposición votó en contra, significando el portavoz socialista la condición de ser secretario ya de otra comisión, por parte del funcionario nombrado.

PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

En deportes, se aprobaron los criterios y requisitos que necesitarán cumplimentar los ayuntamientos que han solicitado su inclusión en el Programa de Construcción y Modernización de Instalaciones Deportivas 1983. Estos últimos tendrán que hacer el depósito correspondiente en una entidad bancaria antes de la adjudicación formal del proyecto, que financian, a igual parte, la Junta de Comunidades, Diputación y los propios ayuntamientos. El diputado comunista manifestó si la subvención a dos

colegios privados de la capital tendría como contrapartida la utilización de esas instalaciones por el pueblo de Guadalajara, respondiendo Bris que se pueden firmar convenios para que esto así ocurra.

SE REORGANIZARA LA INSTITUCION DE CULTURA

Uno de los puntos más importantes de la sesión —si a posteriori no se defraudan las expectativas— es la propuesta para modificar los estatutos de la obsoleta Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana». Se dieron tres razones: 1.—No se han modificado nunca desde su constitución. 2.—Son arcaicos. 3.—Se pretende modernizar la Institución de acuerdo con la nueva década.

En definitiva, se tiende a poner orden en numerosas comisiones que no funcionan o lo hacen deficientemente, y renovar la composición de sus miembros dado que algunos no han asistido nunca a una reunión desde que fueron rimbombosamente nombrados. La propuesta de modificación irá en un pleno del próximo mes de enero. Es competencia del presidente, que no fue muy preciso a la hora de explicar cómo y quién elaborarían las reformas, limitándose a decir que se tendría en cuenta la opinión de la comisión de cultura y «otras de particulares».

Por vía de urgencia, se dio vía libre a la firma de un crédito de 12 millones con el Banco de Crédito Local para financiación

de los planes para las comarcas de Acción Especial del Ocejón y Sierra de Atienza. También se prorrogaron los presupuestos de Inversiones y Ordinario, hasta que se aprueben los presupuestos de 1984, anunciados para el mes de enero.

LOS PROPIETARIOS DE «LOS CABEZOS» PIDEN RESPONSABILIDADES

Se dio cuenta de una carta del representante legal de la sociedad de «Los Cabezos» en la que se reclama extrajudicialmente las cantidades pendientes de pago por la compra de dicha finca. Piden también el pago por parte de la Diputación de los intereses, en concepto de daños y perjuicios, al haber quedado aquella en situación de mora, y advierten de la posible exigencia de responsabilidades a los causantes —es decir, los diputados que volvieron en contra del acuerdo inicial de compra— de la mora. El presidente señaló que se había remitido tal reclamación a los servicios jurídicos para su estudio.

EL ACEITE TOXICO

Por último, se acordó enviar un telegrama al ministro de la Presidencia pidiendo —al igual que ha hecho el Ayuntamiento de Guadalajara— la retirada del aceite tóxico almacenado en la capital, por los riesgos que podría constituir a la población de Guadalajara.

S. B.

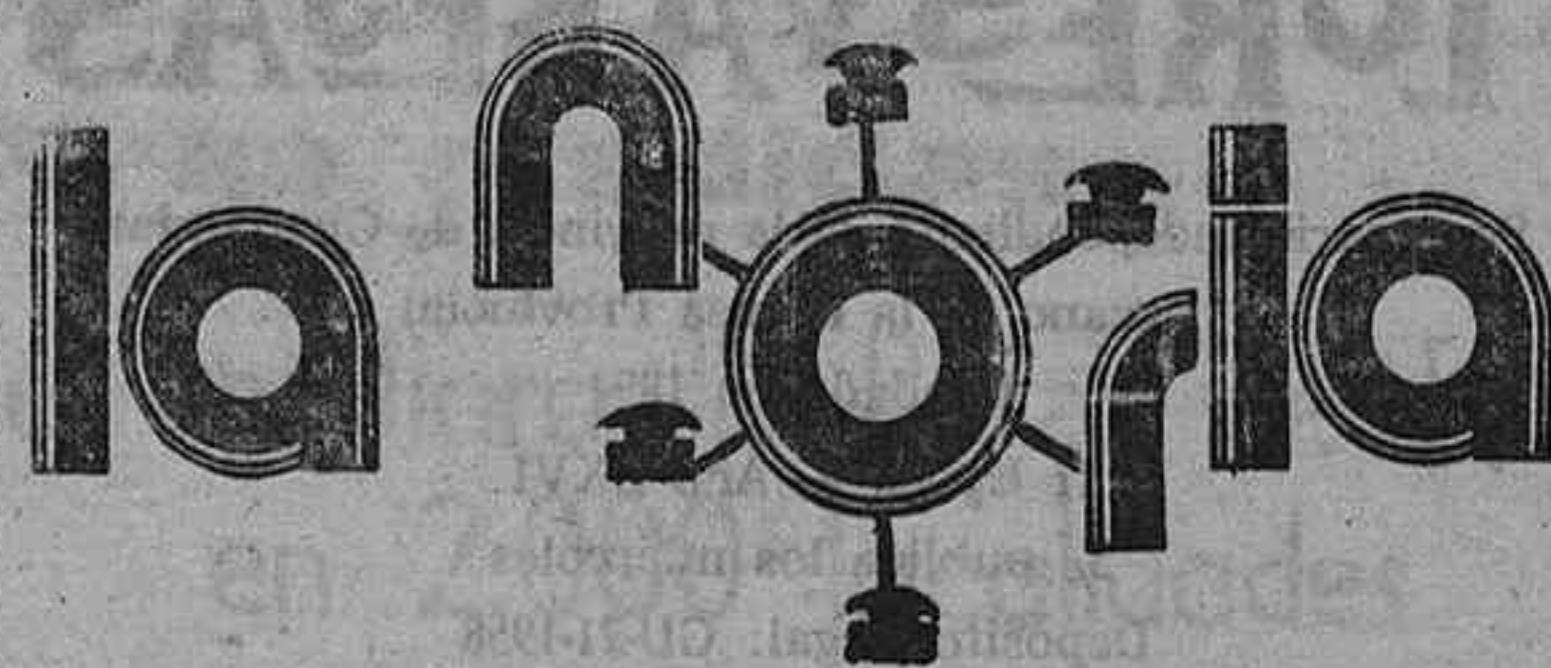
PROGRAMA DE CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MODERNIZACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS - 1983

AZUQUECA DE HENARES: Campo de Fútbol vestuarios y cubrir tribuna	3.000.000	GUADALAJARA (Colegio Maristas): Construcción Campo Baloncesto	1.988.426
ALCOLEA DEL PINAR: Proyecto reformado	400.000	GUADALAJARA (Colegio Santa Cruz (Alamín): Proyecto reformado	1.000.000
ALMONACID DE ZORITA: Construcción frontón	3.498.244	ILLANA: Construcción frontón	2.813.889
ANGUITA: Reforma frontón	500.000	JADRAQUE: Reparación frontón	1.000.000
CABANILLAS DEL CAMPO: Instalaciones deportivas	6.000.000	MOLINA DE ARAGON: Pista Polideportiva	15.000.000
CIFUENTES: Polideportivo	3.000.000	MONDEJAR: Campo de fútbol gradas	2.000.000
CHILOECHES: Complejo deportivo	2.500.000	POZO DE GUADALAJARA: Proyecto reformado	500.000
ESPINOSA DE HENARES: Construcción frontón	3.800.000	SACEDON: Proyecto reformado	1.008.745
FUENTELAHIGUERA: Ampliación frontón	670.000	TORREMOCHA DEL CAMPO: Construcción frontón	3.800.000
GUADALAJARA: Frontón Polideportivo Balconillo	6.000.000	UCEDA: Frontón y pista Polideportiva	5.000.000
GUADALAJARA (Colegio Adoratrices): Pista Polideportiva	2.000.000	LA YUNTA: Construcción frontón	3.800.000

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 310 15 68



El huevo de Colón

En la noche del pasado jueves, T.V.E. ofreció un programa especial, resumen de 1983, presentado por Ramón Colom, director del programa Informe Semanal, que puso los pelos de punta a la sufrida audiencia, y les hizo dar tres vueltas al estómago a los muchos españoles que, a aquellas horas, reponian fuerzas con una cena más o menos frugal. Fueron dos horas, entre las nueve y algo más de las once, de aquí te espero. Yo, que cené poco, y pronto, aguanté el embite de la sangre, los muertos, el horror y la tragedia con la relativa serenidad o el relativo asco del que solo está haciendo eso en ese preciso momento, pero me acordé de los que estuvieron por el primero o el segundo plato, y a la vista del «postre» que ofrecían.

La muestra, el «huevo» de Pascual ofrecido por el señor Colom fue todo un muestrario de desdichas y barbarie; de insolidaridad, de salvajismo, de negación de principios, de mazmorra, de vuelta a las cavernas. Hubo instantes en los que llegué a sentir vergüenza de ser ciudadano de un mundo que ofrece este balance; vergüenza de que nuestra especie esté calificada, entre la fauna que puebla el universo, como la del raciocinio, la inteligencia, los valores y el saber distinguir, frente a los animales, entre el bien y el mal.

El señor Colom ofreció lo que había en la trastienda del resumen; la tramoya auténtica de lo que ha sido este desdichado 1983, al que en mi «Noria» del pasado número llegué a calificar acaso con blandura. Vimos, en pantalla, lo que habían sido esos 365 días aciagos, dentro y fuera. No había otra cosa y no le vamos a censurar al autor del resumen este triste resultado. Si nos lamentamos entonces, y nos seguimos lamentando ahora, que la Humanidad haya descendido a estas profundidades de barbarie; que sigan tronando los cañones en guerras sin sentido, azuzadas o sostenidas en buena parte desde fuera; que haya camiones-bombas capaces de echar al suelo un edificio de varias plantas con 200 personas en el interior; que se masacre a todo un pueblo en la India; que Centro-América mantenga un río permanente de barbarie reciproca, mientras los niños indefensos, panzudos de tanta hambre, circulen por las carreteras buscando cualquier cosa para poder sobrevivir.

Fue una noche de ruinas, de escombros provocados, de siembra de cadáveres por los desiertos y caminos. Una noche de violencias telúricas desatadas, como si los elementos hubieran querido incorporarse su arrólladora potencia incontrolada a las muchas miserias ocasionadas por los hombres.

Me dolió que el balance fuera tan malo; que propiciara tanto encogimiento de corazón y que negara cualquier escorzo a la esperanza. Me dolió, también, que España hubiera ocupado un importante papel en esa mala cara de 1983.

En efecto, después del Líbano, de la Guerra de Irán-Irak, de la masacre de la India; del chorro de víctimas en América Central, hemos venido nosotros, en cuanto a violencia se refiere; ni siquiera el IRA ha estado por encima. La ETA nos ha querido poner en esta «cima de la fama». Francia, Italia y hasta Inglaterra se han movido en mejores niveles, han sido «menos noticia». Y no digamos —lo que constituye auténtica envidia— de Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Islandia, Japón y algunos otros países de alto nivel de civilización, a los que, para su bien, ni fueron citados en el resumen, a no ser los nórdicos para la entrega de premios del Nobel.

Para España, si no recuerdo mal, lo único grato habían sido los triunfos de Buñuel y Garcí, en el campo de la cinematografía; la victoria de Severiano Ballesteros en un Open; la del fútbol, eliminando a Malta, y el premio Simón Bolívar al Rey. Lo demás, el tiempo restante, además de para la noticia cruel de cada día, a cargo de la ETA, se nos ha ido en manifestaciones de las que quieren abortar porque son las que paren; en cortar carreteras para luchar contra el desmantelamiento de industrias; en ocupar fincas por las malas; en manifestarnos para esto o aquello; en organizar huelgas, jornadas de lucha y días de paralización total; en facilitar la excarcelación de delincuentes que vuelven a la cárcel a las pocas horas o los pocos días, tras nuevas fechorías...

Para 1984 hay que buscar, aprisa, una nueva cuna y un nuevo ajuar. La «criatura», con estos antecedentes o esta herencia, poco va a poder hacer para cambiar el signo o alejar el mal fario. Y en cambiar el tinglado, a fondo y a prisa, nos va la suerte de todos.

Yo vuelvo a jugar a la esperanza. Entre otras cosas, porque soy egoísta. Porque no me resisto a admitir el «apaga y vámonos».

SALVADOR TOQUERO

Cambio de titularidad

Bar Restaurante «Saboya», sito en la calle Puerta Redonda, s/n. en COGOLLUDO (Guadalajara).

Tramitante: doña MARIA CONCEPCION CIDAD ORTEGA.

Adquirente: don NICOLAS SABOYA HERNANDO.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de 15 días, a partir de la fecha de hoy, ante la Delegación de Turismo (en Travesía de Beladiez, 2) cuanto a su derecho convenga.

Guadalajara, 21 de diciembre de 1983.

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVI

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

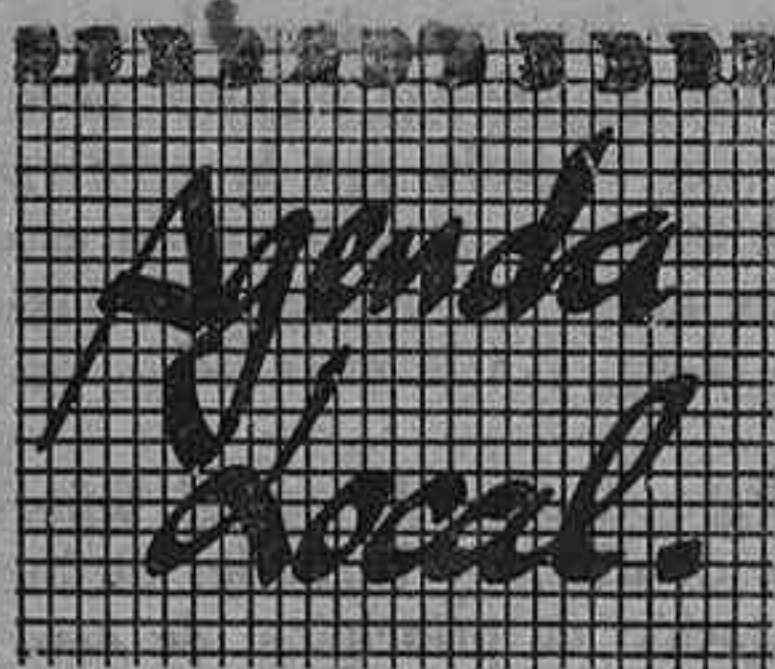
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; jueves, 5: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3; viernes, 6: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; sábado, 7: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; domingo, 8: don Ildefonso Rodrigo Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7; lunes, 9: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9; martes, 10: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; miércoles, 11: don Antonio Vicenti Aguado, Calle Mayor, 19.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 26 (lunes), 916
Día 27 (martes), 192
Día 28 (miércoles), 038
Día 29 (jueves), 702
Día 30 (viernes), 739
Día 31 (sábado), 179

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 8, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vives Camino, s/n., Constitución, 27, Constitución, 6, Alcalá de Henares, 23, Moscardó Guzmán 18, Cifuentes, 15, Felipe Solano, 19, Avenida Castilla, Virgen de la Esperanza, bl. 2, Adoratrices, 1, Parque Sandra, La Gabina, Virgen de la Soledad 21, Plaza de Prim, 1, Román Atienza, 4, Francisco Arriño, 85, Los Mantiales, Alamin, 4, Reino (Galería Comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50
12,04 (Talgo) — 12,35 — 14,06
15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 — 21,55.

SIGUENZA GUADALAJARA
6,06 (Exp) — 6,50 — 8,33 — 12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido)
16,46 — 17,50 (Talgo) — 19,11
19,45 (Ter) — 21,20.

GUADALAJARA — MADRID

5,43 — 6,03 (1) — 6,33 — 6,53
(1) — 7,13 — 7,33 (2) — 7,43 — 8,03 — 8,23 — 8,53 (2) — 9,13 — 9,39 (S) — 9,53 — 10,33 — 11,13
11,33 (1) — 11,53 — 12,33 — 12,53 — 13,33 — 14,08 (S) — 14,13 — 14,33 — 14,53 — 15,11
15,33 — 16,13 — 16,33 — 17,03
17,33 (1) — 17,45 (S) — 17,53
18,13 — 18,33 — 18,53 — 19,33
19,53 — 20,25 — 20,53 — 21,13
(1) — 21,33 — 21,53 (1) — 22,03
(2) — 22,28 (S) — 22,33.

MADRID (Atocha)

GUADALAJARA

5,50 (1) — 6,10 — 6,34 (S) — 6,40 (2) — 7,00 — 7,30 (2) — 7,50 — 8,30 (2) — 8,50 — 9,30
10,05 (A/S) — 10,10 — 10,30 (2)
10,50 — 11,30 — 12,06 — 12,30
(2) — 12,50 — 13,21 (S) — 13,30
13,50 (1) — 14,10 — 14,49 — 15,10 (1) — 15,32 — 15,50 (1) — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,30
17,49 — 18,30 — 18,50 — 19,10
19,25 (S) — 19,30 (1) — 19,50 — 20,10 — 20,30 — 20,50 — 21,00
21,10 — 21,50 — 22,30 — 23,10.

- (1) De lunes a viernes, salvo festivos.
- (2) De lunes a sábados, salvo festivos.
- (A) Autotren (sólo de Atocha).
- (S) Semidirecto.

Chamartín a: Nuevos Ministerios 5 minutos; Recoletos, 9 minutos, y Atocha 12 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 26 de diciembre al 2 de enero:

Máxima: día 26 con 18°

Mínima: día 1 con -1°

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante: Velocidad: 4 kms/h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM), 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88,6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las ocho de la noche.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94,7 megaciclos. ANTENA 3 DE ALCALA (103,1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 20.—Miguel Luis Jiménez Alvarez-Estrada, hijo de Rafael y Pilar; Iván Fuentes Eraño, hijo de Fernando y María Consuelo.

Día 22.—Eva Herrero Cuadrado, hija de Juan y María Isabel; Javier Ortega González, hijo de Ricardo y Escolástica.

Día 23.—Vicente Marqueta de Salas, hijo de Vicente y María Inmaculada; Rubén Martínez Blas, hijo de Miguel Angel y Carmen; Cristina Díaz Marcos, hija de José y Juana.

Día 24.—Laura Bermejo Vázquez, hija de Miguel y Ana María; María Belén Martínez Pérez, hija de Angel y María del Rocío; María Jesús Albarrán Sánchez, hija de Carmelo y Dionisia; Pablo Carrión Florez, hijo de Juan y María Humildad; Estefanía López Murillo, hija de José Antonio y Manuela; Sonia María Bambo Cañadas, hija de Bernardo y María de la Gloria.

Día 25.—Lorena Polo Martín, hija de José Andrés y Alicia; María Teresa Gil Benito, hija de Bonifacio y María Teresa; Carlos Ignacio Domínguez Merchán, hijo de José y Filomena.

Día 26.—Verónica López Torres, hija de José Manuel y María Antonia; María Jesús Cuadrado Marcos, hija de Pedro y María Isabel; Francisco Javier Escribano Alvarez, hijo de Juan José y Aurora.

Constitución de SOGEDAD España

Central de compras de Peugeot, Citroen y Talbot

Acaba de constituirse formalmente en España, la firma filial en nuestro país de SOGEDAC (Société Générale d'Achats).

Sogedac España funciona como un grupo unificado en la gestión común de las compras para las factorías de Citroën en Vigo y Orense, y de Talbot en Villaverde (Madrid), así como las del Grupo P.S.A. en Francia y otros lugares de Europa.

Cuenta con unos efectivos de 180 personas y su responsabilidad se resume en: la compra de piezas, conjuntos y servicios a la industria nacional para las fabricaciones en España; las compras a proveedores europeos, en coordinación con Sogedac Francia, para suministros a España; y la compra de piezas, conjuntos y servicios a la industria nacional, para el suministro a las Plantas del Grupo P.S.A. en Europa.

Estas exportaciones de proveedores españoles suponen un capítulo importante en el cómputo del balance de divisas que el grupo genera, tanto por las exportaciones de fabricación propia, como por las fabricaciones de proveedores exteriores con destino a ser montados en los automóviles producidos por P.S.A. fuera de nuestras fronteras.

IMPRENTA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Día 27.—María Isabel Martín Martínez, hija de Juan Manuel y María del Carmen; Aroa Ferrer San Andrés, hija de Andrés y María Jesús.

Día 28.—Pedro Gallego Expósito, hijo de Pedro y María del Rosario; Alvaro Baranda Jiménez, hijo de Altonso y Rosa María; Luis Nicolás Melón Camacho, hijo de Luis María y Ana María; Virginia Fernández Jiménez, hija de Emilio y Virginia.

Día 29.—Juan Ramón Salcedo Romero, hijo de Angel y Carmen.

MATRIMONIOS

Día 11.—Eduardo Alba García con Gabriela Henche Calvo.

Día 24.—Luis Redondo Díaz Santos con María Blenez de la Fuente Moreno; Juan Miguel Torres Sánchez con María Soledad Rincón Arroyo.

Día 28.—Antonio Fernández Ballesteros con Pilar Lara Piña.

DEFUNCIONES

Día 23.—José Chenlo Miguens, de La Estrada, 36 años, casado; Vicente Moreno Barroso, de Gallegos de Sobrinos, 73 años, casado.

Día 25.—Dolores París Jurado, de Madrid, 76 años, viuda; José María de la Cueva Aybar, de Madrid, 28 años, soltero.

Día 26.—Lorenzo Moracho Canalejas, de Henche, 73 años, soltero; Paz Fernández Bautista, de Pastrana, 46 años, soltera.

Día 28.—Juliana Fausta Gualde Herrera, de Valdeolivas, 79 años, viuda.

Día 29.—José Pelaez Núñez, de Archidona, 68 años, viudo; Rosario García Contera, de Cañizar, 62 años, casada; Macario González Rojo, de Mirabueno, 82 años, casado.

MUFACE Anuncio

Los mutualistas que llevando UN AÑO o más adscritos a una entidad médica y deseen cambiar a otra, deberán dirigir a partir del día 5 de enero una solicitud al delegado de MUFACE, mediante los impresos que les serán facilitados por esta Delegación Provincial. La solicitud habrá de presentarse personalmente o mediante correo certificado antes del día 25 de enero en las oficinas de la Delegación de MUFACE acompañada del documento de afiliación. Lo que se hace público para general conocimiento.

Significando que solo habrá este periodo de cambio en el año 1984.

Guadalajara, 27 de diciembre de 1983.

Se vende piso

Céntrico, calefacción individual de gas-oil, todo el piso de parqué y ventanas de aluminio.

Precio: 3.300.000 pesetas

Teléfono 21 26 12

Llamar interesados a partir de las dos y media.

Cáritas ha entregado alimentos a 869 personas esta Navidad

Según una nota de prensa de Cáritas Diocesana, durante las recientes fechas navideñas, se han entregado por parte de aquella Institución 400 bolsas con alimentos a 236 familias, compuestas por un total de 869 miembros.

Desde Cáritas-Diocesana —a través de su campaña contra el paro— mensualmente vienen prestando ayudas a través de las parroquias de la provincia que las solicitan en base a un control de las necesidades familiares y en la medida que los donativos y suscripciones se lo permiten.

Mensualmente también se vienen dando 110 comidas a transeúntes, así como alojamiento y 50 por 100 de los billetes de desplazamiento.

Cáritas Diocesana nos ruega que, a través de estas páginas, hagamos llegar su agradecimiento a cuantas personas han colaborado en esta campaña.

Alcolea, tercera báscula en control de vehículos de la Región

La Báscula de Ocaña, en la provincia de Toledo, es la que ha registrado mayor número de vehículos durante el periodo de tiempo que estuvo en vigor el plan intensivo de control de cargas pesadas, entre los días 12 y 17 del presente mes, con la cifra de 3.887, seguida de Tarancón, Alcolea y Talavera. El total de vehículos inspeccionados es de 10.600.

En cuanto a denuncias por exceso de peso, el global se aproxima a las 1.400, la mayoría de las cuales se produjeron en Ocaña, siendo la báscula sita en Talavera de la Reina la que menos penalizaciones verificó.

El control ejercido sobre los transportes de viajeros es sensiblemente inferior, manteniendo el mayor volumen de tráfico detectado Ocaña —74—, a continuación Alcolea del Pinar (34), cerrando la relación Talavera con 21 y Tarancón con 20. El número total de infracciones arroja la cantidad de 46; cabe reseñar que en Talavera y Alcolea, 19 cada una, se observó el mayor nivel de infractores. En cambio, la balanza establecida en Ocaña careció de irregularidades en este capítulo.

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50

Barcelona 310 15 68

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Presentación a los medios informativos del presupuesto para 1984

El Ayuntamiento supera, por primera vez, la barrera de los mil millones

En la mañana del último día del año, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara presentó a la prensa el resumen del Presupuesto Ordinario para 1984. El alcalde, Javier de Irizar, agradeció a los informadores su presencia y explicó la ineludibilidad de la convocatoria en un día como aquel: cumplir con el compromiso adquirido, al iniciar su segundo mandato, de tener preparados los presupuestos antes del año 1984.

El presupuesto que se aprobará en un pleno a celebrar en fecha próxima, arroja un balance nivelado de ingresos y gastos de 1.204.200.000 pesetas. Por primera vez en la historia de Guadalajara, el Ayuntamiento de la capital supera con creces la barrera de los mil millones. Recordar que el presupuesto ordinario del 83, fue de 983 millones, un 23 por 100 menos que el que se va a aprobar para este ejercicio.

Javier de Irizar destacó de este presupuesto que permitirá continuar con las obras de transformación de la ciudad, ya iniciadas, y seguir atendiendo a los patronatos de Deportes y Cultura que este año recibirán una ayuda, cada uno, de 25 millones de pesetas. El primero calcula unos ingresos propios de otros 25 millones y el segundo de 5.

El Alcalde se refirió también a la creación de un Centro de Asistencia Social que será financiado al 100 por 100 por el Gobierno regional y que contará con una dotación municipal de 7,5 millones. Significativo para Javier de Irizar fue también que al «1.º de enero vamos a ser uno de los ayuntamientos menos endeudados», aunque luego aclaró que no significaba que no fueran a incrementar el nivel de endeudamiento, pero «razonablemente».

El concejal de Hacienda, García Brea, explicó los incrementos en el capítulo de ingresos fundamentado en dos conceptos: la subida de tasas e impuestos, aprobada meses atrás por el Pleno, y la implantación del recargo sobre el IRPF por el que el Ayuntamiento espera recaudar 98 millones. Incidió en que la aportación del Estado va a disminuir porcentualmente (347 millones por 306 del año anterior), y en la reducción de los gastos de personal en el presupuesto, que en este ejercicio será del 46 por 100 mientras que en el de 1983 fue del 51 por 100. En este sentido, dijo que incluso si se descontaran los ingresos por el recargo, también se apreciaría un freno en los gastos de personal.

En cuanto a las cargas financieras, se sitúan en el 14,5 por 100. Brea manifestó que no se habían tampoco incrementado, pero que estaba en proyecto un estudio con vista a lograr mejores tipos de interés.

Las subvenciones han pasado del 2 por 100 al 5 por 100, incluyendo las aportaciones a los patronatos de Deportes y Cultura.

Por último, sobre los gastos ordinarios, se mantienen porcentualmente, pese al incremento de 330 a 410 millones, según Gar-

cía Brea se tiende a restringirlos en lo posible para poder liberar más recursos hacia la inversión.

NO SON NECESARIAS LAS MEDIDAS DE SANEAMIENTO

Preguntado por FLORES Y ABEJAS sobre los motivos por los que el Ayuntamiento de Guadalajara no se acogía a las medidas de saneamiento de las Haciendas Locales, mediante las cuales el Estado se hace cargo de los déficits declarados, previa realización de auditoría, García Brea dijo que estas medidas afectan al ejercicio del 82, que se cerró sin déficit en nuestro Ayuntamiento. Respecto al año 83, se informó que no existía déficit real, pero sí un déficit contable —situado en torno a los 120 millones— debido al desvío de ingresos procedentes del Estado del Fondo de Cooperación y a las plusvalías que no se han podido cobrar —más de 40 millones— por estar recurridas. «Si hubiéramos querido acogernos a las medidas de saneamiento —aseguró García Brea— tendríamos que habernos inventado el déficit real». Las causas anteriormente apuntadas han originado, no obstante, un problema de liquidez, reconoció García Brea, que explican los retrasos en el cobro por parte de algunos acreedores.

A propósito del recargo, el concejal de Hacienda fue sincero al decir que de no haberlo aprobado tendrían que haber recurrido a inflar los ingresos ya que se había advertido un desfase respecto a los gastos de casi cien

millones. «No hemos querido hacerlo así».

ALCALDE: «DEVOLVEREMOS EL RECARGO CON CRECES»

Le pedimos también al Alcalde una explicación política que justificase ante el contribuyente de Guadalajara la necesidad del recargo: «El Estado ha tenido que proceder este año —dijo aquél— a tapar muchos agujeros que han retraído dinero destinado a los ayuntamientos: reconversión industrial, mayor cobertura del desempleo, sequía, inundaciones de Levante y Norte de España. El pueblo debe entenderlo como un tributo de solidaridad. Está claro que la política fiscal ha cambiado, y de lo que se trata ahora es de devolver con creces, en servicios y obras, lo que el ciudadano nos da. Si así lo hacemos, el contribuyente pagará a gusto. Si no lo consiguiéramos, pediría explicaciones airadamente, y con razón».

Tampoco cree el Alcalde que este nuevo gravamen pueda producir una desbandada de contribuyentes que, teniendo casas en otros municipios, pretendieran cambiar el padrón para huir del recargo. Irizar piensa que es difícil seguir la Ley, que expresa claramente que el padrón se debe hacer en el domicilio habitual. No obstante, se adelantó que a partir de ahora se pediría el certificado de empadronamiento con mayor rigor y que se estudiarían las posibles peticiones de bajas que pudieran producirse.

S. B.

Avance del presupuesto de inversiones

NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, COLECTORES, AUDITORIO, RECINTO DE MUESTRAS...

El equipo de gobierno del Ayuntamiento aprovechó la cita con los periodistas para presentarnos el avance del presupuesto de Inversiones para 1984. Se aclaró que no era éste un presupuesto cerrado (quedan todavía partidas pendientes de confirmación que lo pueden modificar), pero sí está suficientemente avanzado en sus grandes trazos. El total de la inversión se sitúa en 233 millones, de los cuales 42 millones se piensan obtener en subvenciones y los otros 151 acudiendo al crédito. El nivel de endeudamiento —aseguran— no va a subir excesivamente.

Entre las subvenciones, se cuenta con dos millones de Diputación para construcción de pistas deportivas en El Balconcillo, otra cantidad igual de la Junta de Comunidades y 18 millones más para la piscina cubierta, sin olvidar 20 millones del INEM para empleo a personas en paro. El Ayuntamiento espera una respuesta de la Diputación en torno a su participación en los planes provinciales que aquélla desarrolla. Las inversiones se desglosan en dos grandes capítulos: Obras (200 millones) y compras (33 millones).

Entre estas últimas se citaron

la compra de la casa que hace esquina junto al Mercado para proceder a la ampliación de la calle Cervantes, adquisición de terrenos en la Fuente de la Niña, ampliación piscina municipal y adquisición casa colindante al Palacio de la Cotilla para su ampliación.

Las nuevas obras previstas son las siguientes:

- Nuevo parque en la Fuente de la Niña en terrenos cedidos por el Ejército.
- Peatonalización resto Calle Mayor.
- Construcción de un auditorio descubierto (posiblemente junto a la cárcel).
- Terminación pistas Balconcillo.
- Terminación colectores generales de Guadalajara.
- Reparación Kiosko de la Concordia.
- Construcción sociedad con la Cámara de Comercio para la creación de un recinto de muestras permanente.
- Ampliación piscina cubierta.
- Transformación del matadero en «matadero frigorífico».
- Plan Especial de Obras en la Ciudad (se incluyen las pequeñas obras en calles y plazas).
- Dotación de dos motos a la Policía Municipal.

Otras medidas

Se ampliará la Plaza de Toros en 2.000 localidades

El alcalde adelantó también otro paquete de medidas, referente a realizaciones que se emprenderán durante 1984:

- Terminación del mini-zoo.
- Obras y puesta en uso del antiguo edificio del Ateneo del Obrero (ex-Educación y Descanso. Presupuesto: 6 millones a cargo de la Junta).

● Ampliación de la Plaza de Toros en 2.000 localidades (Conversiones muy avanzadas. Lo pagaría la propia empresa de Diodoro Canorea a cambio de un contrato más prolongado. Están terminados los diseños que contemplan el añadido de una andanada con techado, muy coqueta).

● Cambio total de la flota de autobuses urbanos.

● Municipalización de los servicios funerarios. (Se trata de crear una empresa mixta con los actuales empresarios del sector, en régimen de monopolio y bajo control municipal).

● Nueva creación de servicio de limpieza viaria.

● Creación de un Centro de Servicios Sociales.

● Ampliación del cementerio municipal.

● Edición de una guía turística de la ciudad.

● Estación de autobuses (75 por 100 Junta, 25 por 100 Ayuntamiento).

Al hilo de la urgencia

El recargo está servido

El Ayuntamiento, en su último Pleno de 1983, ha decidido, como informamos con más detalle en otro lugar de este mismo número, acogerse a la posibilidad legal de establecer un recargo sobre la cuota liquidable del I.R.P.F. (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas), exactamente del 4 por 100.

La decisión, que va a afectar a los bolsillos de todos los ciudadanos que tengamos algo que ver con el I.R.P.F., merece una explicación que tendrá que ser más prolija y convincente que la esgrimida para la votación, entre otras cosas, porque ésta estaba ya cantada: 14 contra los que fueran. En este caso, 6.

El planteamiento es bastante simple: El Estado ha dejado de ser el padre proveedor de los ayuntamientos; las corporaciones tienen que arbitrar sus propios recursos, que tienen que salir de sus ciudadanos de hoy y de los que vayan a sucederles en el tiempo. O se recauda de este modo, o se para uno. Ante ello no caben otras disyuntivas. Si se quiere seguir dando servicios, si se quiere profundizar en la bondad, abundancia y eficacia de los mismos, hay que sacar dinero de donde sea, y éste del recargo es uno más. O hacer esto, o parar; decir a los ciudadanos que se decretará el encogimiento; que nadie exija más; que se pongan la gabardina de la resignación, la vista gorda y la disculpa. Y a esperar tiempos mejores.

El Ayuntamiento, interpretando el sentir popular, legitimado por su mayoría y sus votos, se ha decidido por seguir; por no encogerse; por hacer más cosas y mejor, confiando en que su decisión sea compartida, aceptada y valorada cuando hayan de reproducirse o negarse las confianzas. El planteamiento, por aquí, totalmente correcto. Quien llega a un cargo tiene sus ideas, su ambición y su programa. Para decir si estuvo bien, o si se pasó o no llegó, están las urnas de cada cuatro años.

Lo que sí convendría es que el Ayuntamiento, que ha jugado fuerte en la exigencia, mantuviera abierta, a partir de ahora, una puerta de clarificación convincente sobre en qué se invierte ese dinero del sacrificio. El ciudadano, qué duda cabe, se va a quedar mucho más tranquilo si le dan las cuentas claras. Y si a esto se añade un programa de austeridad y de control, mucho mejor. La moderación, la renuncia al brillo y a la «siembra» deben hacer aparición en cualquier tiempo difícil. No es mejor programa el que se realiza en mayor medida, como no es mejor político el que más hace de lo que traía pensado. Uno y otro ganan muchos enteros cuando, a la hora del balance, presentan las cuentas de lo que ha sido posible, sobre todo si esta humildad o este recorte se han traducido en felicidad para los ciudadanos y en librarles de agobios a la hora de pagar.

El Ayuntamiento, por lo pronto, tendrá que demostrar que el sacrificio que se nos pide estaba justificado y hasta que era imprescindible; tendrá que decir en qué se ha gastado desde la primera a la última peseta, y a qué se ha renunciado para que las cuentas hayan cuadrado.

La oposición, siguiendo todo esto, ya tiene tarea para este 1984 recién comenzado.

SALVADOR TOQUERO

La provincia

Azuqueca

1983 se cerró con varias crisis industriales a sus espaldas

☆ 1984 será el año en que se constituyan los patronatos de Cultura y Deportes

Dicen que las despedidas son siempre tristes. Ciertamente exiguo es aquello que hemos de añorar y mucho lo que hemos de objetar, a este bendito año 1983 que ya se ha consumido. Sin embargo, y como decía aquél, no hay maj que por bien no venga, es decir, no hay mal que cien años dure. Así pues, nos hallamos inmersos ya en 1984, año bisiesto para los adoradores del morbo; iniciamos la andadura por 365 nuevos y frescos días como telón de convivencia y apuntalamiento de las cosas que han quedado por hacer. Claro que, si hacemos honor a la sentencia que reza que «el hombre es el único animal capaz de tropezar dos veces con la misma piedra», pues, efectivamente habrá que acudir a aquello de «que Dios nos coja confesados». -En fin, pesimismo y exasperaciones al margen, cabe recordar lo sucedido en Azuqueca durante el año pasado para no tropezar dos veces en la misma piedra.

EL AÑO VIEJO

1983 ha sido el año de los valores democráticos en la localidad azudense, un pueblo que se precia de condenar el régimen chileno de Pinochet, de enviar un escrito al secretario general de la ONU solicitando el cese de la carrera armamentística, o declarar su término municipal «zona desnuclearizada», actos y acciones que han desembocado de tal manera que Azuqueca, hoy por hoy, es punto de interés relevante para los medios informativos regionales y provinciales e incluso a niveles nacionales. Decía tiempo atrás el diputado provincial y concejal azudense, Lucas Escarti Rodríguez, que Azuqueca es un pueblo modélico, afirmación muy relativa que quizás no se ajusta a la perfección. Azuqueca no es un pueblo modélico, es un pueblo con una idiosincrasia muy peculiar pero poco definida.

Durante el pasado año sucedieron en Azuqueca acontecimientos que aún están sin sustanciar definitivamente, como el contencioso de los vecinos de la urbanización HOGAR-TREN con la empresa ANSAFE, o los conflictos laborales del sector industrial, es decir, FPD, Tudor, Vidrieras Españolas, Cartonera de Alcalá; a este factor laboral hemos de sumar asimismo los trabajadores residentes en Azuqueca de la Central Nuclear de Trillo, donde también apareció el fantasma de la huelga. La polémica suscitada en torno al Gran Área de Expansión de Castilla-La Mancha fue de interés general y reunió a las máximas autoridades provinciales y regionales en Azuqueca. Durante las elecciones municipales que consolidaron a la Junta Local del PCE desfilaron por estas páginas entrevistas y opiniones de

todos los grupos políticos y sindicatos en Azuqueca, no en vano éste es un núcleo de población denso en la provincia y por ello se dieron cita aquí políticos de los diversos órdenes, por ejemplo el día en que se homenajeó a la bandera de España. Ya más recientemente no podemos pasar por alto la construcción del Centro de Cultura y el Centro de Salud, como las mejoras en el plano del abastecimiento de agua, ya que la pertinaz sequía también azotó estos lares. El buen hacer de las diversas asociaciones en distintos planos también estuvo presente: ASFAIN coniguió la difícil empresa urbanística de levantar en el campo desnudo un núcleo de viviendas; más tarde, como hecho considerado histórico, ASFAIN puso en circulación una línea de autobuses. Se recuerda gratamente la preocupación y voluntad de la Asociación de Padres del Colegio Virgen de la Soledad, o el nacimiento de la primera junta local independiente de mujeres, así como la altruista labor del Club Azor y con él el Club Javier, uña y carne ambas, que están demostrando como los jóvenes actualmente tienen voluntad para llevar a cabo actos y manifestaciones para cualquier orden. En definitiva, muchos son los actos y realizaciones de este pueblo. Nos podríamos extender al plano deportivo: destaca en 1983, el ascenso del C.D. Azuqueca, la compleja labor de la Peña Ciclista «José Luis Viejo», los excelentes resultados del C.B. Azuqueca y el viaje de ida y vuelta de Jesús de la Rúa, la inestabilidad de la directiva rojinegra y, finalmente, esa labor importante, poco reconocida y menos recompensada, efectuada por Pedro Fuertes y Víctor Mansino, en Pelota y Tenis, respectivamente. Finalmente, el asentamiento del fútbol sala que un día Francisco Lavín potenció en Azuqueca, también merece mención.

EL AÑO NUEVO

Tras este nutrido memorandum de lo que ha dado de sí el año 1983 en Azuqueca, con un balance más que positivo, bueno será jugar a adivinos y pronosticar a vuela pluma lo que va a suponer o ha de suponer este nuevo año para las aspiraciones azudenses. De entrada, han de efectuarse los estatutos que rijan el Centro de Cultura y con él se realizará el Patronato Municipal de Cultura y el de Deportes. Asimismo la puesta en funcionamiento del Centro de

Salud ha de ser una realidad. Después se podrá soñar con el futuro y ansiado Pabellón de Deportes e incluso un Mercado de Abastos. Ya que hablamos de Mercado, este año se iniciará por fin el Mercado de Transportes y Almacenamiento para la zona centro. Sin querer pedir peras al olmo, es obligado reclamar la declaración de Azuqueca como municipio de localización preferente y con él la puesta en marcha del Gran Área de Expansión Industrial de la Región. El nudo viario y de acceso desde la carretera nacional-II a Azuqueca es otro punto de atención, así como el de mejorar, vigilar y estudiar los vertidos sobre el río Henares. Por otra parte cabría anunciar que las contribuciones, tasas e impuestos municipales se establezcan en lo posible. Y, finalmente, en otro orden de cosas, la corporación azudense podría realizar unos estudios de las expectativas y posibilidades que alberga la localidad azudense, a fin de gestionar cualquier índole de expectativa que pueda llevar a cabo un acercamiento industrial a la Vega.

En definitiva, esto y mucho más, puede significar este año bisiesto para Azuqueca, aunque no hay que olvidar los dichos aquellos de, «quien mucho abarca poco...» ó «tanto va el cántaro a la fuente que...». Tiempo al tiempo, pues todo se andará. Adiós año viejo, bienvenido sea este año nuevo 1984 aquí, en Azuqueca de Henares.

FIN DEL «I TROFEO DE MUS PEÑA EL BOLLO»

Concluyó el pasado sábado el «I Trofeo de Mus Peña el Bollo» que ha organizado la citada peña. Según hemos podido apreciar, el campeonato ha sido un auténtico éxito en lo que se refiere a participación, ya que se han dado cita casi un centenar de amigos del llamado deporte nacional. Este campeonato de mus ha tenido como marco de desarrollo bares tan populares y conocidos como el Bar Marcos, Bar Mario y Bar Ramos, que se han prestado a servir de escenario durante aproximadamente treinta días.

Al final la pareja ganadora resultó ser la formada por Tomás Paris y Bernardino Bernardo, siendo subcampeona la pareja compuesta por Bernardino Bernardo (padre del primero) y José María Orozco más conocidos ambos por los faraones. Asimismo y finalmente la pareja de los faraones han tenido la iniciativa de dedicarnos el siguiente poema:

«Los faraones jugaron con afán y por fin pudieron alcanzar este segundo premio en este juego de azar».

Carlos CASTILLO

Chiloeches

Se inaugura el nuevo ayuntamiento

En la noche del pasado día 30 se inauguró, con toda solemnidad, el remozado ayuntamiento de Chiloeches, después de haberse superado muy importantes obras en el mismo, hasta el extremo de haber sido aprovechados, en exclusiva, sus muros y su peculiar traza arquitectónica.

El edificio, en dos plantas, presenta una estructura funcional, muy grata, mezclándose piedra y madera con muy buen gusto. Exteriormente conserva su soportal de columnas de madera, al igual que toda la balconada de la planta alta.

En el acto, con todas las dependencias repletas de público, y una parte aún mayor en la calle, ante la imposibilidad de hallar acceso, estuvo presidiendo, ostentando la representación del gobernador civil, el delegado territorial de Sanidad, señor Viana. Asistieron, entre otros, el delegado territorial del MOPU, señor Martín Estrella; el vicepresidente de la Diputación, José María Bris; el senador de AP, José Ruiz; el presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial, Salvador Toquero; parlamentario regional y alcalde de Molina, Antonio López Polo; alcalde de Mondéjar, Julián Jiménez, y diputados provinciales, Mariano Eusebio y José A. Mínguez.

Efectuada la bendición por el cura párroco de la localidad, intervino el alcalde, para, después de cumplir con un capítulo de gracias por las asistencias que allí se producían, hacer memoria del edificio que ahora, remozado, se inauguraba, y que data

de 1870.

Tuvo palabras de emocionado recuerdo para cuantos han pasado por él, esforzándose por el engrandecimiento y la prosperidad de Chiloeches, con alusión personal al señor Juan, alguacil del pueblo durante 37 años, así como a Manuel, Jesús, Antonio Martínez y al actual agente municipal, que se habían esforzado en su tarea.

Acabó congratulándose por la inauguración y deseando largos días al nuevo edificio, así como que sea testigo de decisiones provechosas.

Intervino a continuación José María Bris, afirmando que las inauguraciones de iglesias y ayuntamientos tenían una significación especial en la vida de los pueblos, ya que alrededor de ambos es donde se desarrolla la mayor parte de la vida colectiva.

Finalizó congratulándose del acto que se celebraba y estimuló al alcalde y a toda la corporación a seguir luchando por la prosperidad del municipio.

Cerró el acto el señor Viana, para felicitar, en nombre del gobernador civil, a todo el vecindario de Chiloeches por la culminación de la obra, y desear a todos largos días de prosperidad, y muy en especial en este año que comenzaba.

Concluido el acto, todos los presentes fueron obsequiados con una copa de vino español, servida en los salones del centro de recreo municipal, en el que se dio cita, prácticamente, todo el vecindario, compartiendo una gratísima jornada de compañerismo y alegría.

Sigüenza

Paz y sosiego en el último pleno del año

Se celebró el último pleno de 1983, bajo el signo de la tranquilidad, propiciada, en parte, por la escasa beligerancia de los puntos incluidos en el orden del día, y por ser tiempo de paz y de sosiego.

Donde se desató el interés fue en el debate del cuarto punto, que trataba de un plan de relanzamiento de la Biblioteca Municipal. Se proponía aceptar una subvención de la Diputación Provincial, de 250.000 pesetas, así como las condiciones exigidas para su concesión. La oposición calificó al encargado como incapaz en su gestión, y el grupo ayoritario se defendió diciendo que, al no haber delegado, no hay responsabilidad directa. Las palabras no subieron de tono y el punto quedó aprobado con los votos del grupo Popular.

Por parte de la alcaldía, se dio cuenta de las subvenciones recibidas para la Residencia de Ancianos, que llega a 6.000.000; para la Casa de la Cultura, 4.500.000 y 1.500.000 pesetas para los servicios de base.

LA RONDALLA SEGUNTINA EN T.V.E.

La Rondalla Seguntina es un valor en alza, sobre todo después de su actuación en TVE, en el programa de la segunda cadena «Si yo fuera presidente».

Han llovido parabienes y felicitaciones, y tienen previsto actuar en la Plaza Mayor de Madrid, mañana jueves, para ofrecer a los madrileños los tradicionales villancicos de Sigüenza.

ANTONIO Y RAUL SANTOS AL «DURAN»

Antonio y Raúl Santos han sido seleccionados, entre medio millar largo de artistas, para participar en la exposición del I Premio de Pintura «Durán». Forman parte del grupo de 46 obras elegidas como finalistas, siendo el próximo día 10 el fallo. La selección viene a suponer un jalón más en la brillante trayectoria de estos artistas a quienes consideramos como seguntinos.

JUCAR

Escayolas GUZMAN

■ DECORACION GENERAL ■

■ Teléfonos 22 64 10 - 22 27 27

G U A D A L A J A R A

DEPORTES

DEPORTES

El Deportivo empezó el año ganando

2-0. Ante el Valdepeñas, se acabó jugando con una espesa niebla

C. D. GUADALAJARA, 2 (Toni y Becerra) — C. D. VALDEPEÑAS, 0.

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Floja entrada en tarde desaparecida. A partir del minuto 25 de la segunda mitad fue imposible ver el encuentro a causa de la densa niebla que se apoderó del Pedro Escartín.

ALINEACIONES:

C.D. GUADALAJARA: Romera (1); Francis (1), Rubiñán (1), Santiago (2), Cabanillas (2); Alfonso (1), Tejado (1), Benito (2); Emilio (1), Becerra (1) y Toni (2).

C.D. VALDEPEÑAS: Pavón; Yuma, Cala, Montalvo, Fermín; Cano, José Antonio, Juanjo; López, Tini y De la Hoz.

SUSTITUCIONES: A los 40 minutos de juego doble cambio en el Deportivo, abandonando el terreno de juego los dos jugadores sub-20, Francis y Alfonso, siendo reemplazados por Recuero (1) y Marianín (2), respectivamente. Los visitantes sustituyeron a Juanjo por Cristóbal en el minuto 18, dejando este último su posición al portero suplente Saniger en el minuto 83 al ser expulsado el guardameta titular.

ARBITRO: Sr. Carcelén García, auxiliado por los señores Paule y Valderas. El partido fue duro y bronco y a punto estuvo de escaparse de las manos; mostró cartulina amarilla a Yuma, en dos ocasiones por lo que tuvo que abandonar el terreno de juego en el minuto 77, José Antonio, Pavón —roja directa— y Cano por el Valdepeñas, y Becerra y Marianín por el Deportivo.

Debió haber suspendido el encuentro a partir del minuto 25 de la segunda mitad.

GOLES:

1-0. Minuto 28.—Saque de esquina por la derecha del ataque deportivista que bota Benito sobre el punto de penalty, Santiago cabecea estrellándose el balón en el larguero, recogiendo finalmente Toni el rechace y enviando el balón de cabeza al fondo de las mallas.

2-0. Minuto 81.—Jugada que más se intuye que se ve, y en la que el portero Pavón derriba a Marianín dentro de su área. Penalty que señala el colegiado y que Becerra se encarga de transformar en gol, tras una buena intervención del guardameta suplente Saniger que a punto está de evitar el gol.

Si se consulta el Reglamento de fútbol, dice que el partido durará 90 minutos dividido en dos períodos de 45 minutos cada uno; y vamos, esto es la teoría porque la realidad del pasado domingo fue diametralmente distinta. El primer período duró 1,07 minutos más de los 45 reglamentarios, lo cual viene a ser normal, si se tiene en cuenta la pérdida de tiempo, pero en la segunda mitad, aquello fue otro cantar, porque el encuentro apenas duró 25 minutos, los que median entre el pitido inicial e igual minuto, a pesar de que el colegiado ordenara continuar el juego hasta que los números del cronómetro digital señalaban el minuto 47,04, porque a partir de aquel momento todo fueron simples suposiciones, por parte de los espectadores, de lo que sucedía. Allí nadie se enteraba de nada, mirabas sin ver tratando de penetrar por entre la niebla sin acertar a ver nada. De pronto los gritos de los espectadores

te avisaban de que algo había ocurrido, y así era porque el lateral derecho del equipo visitante Yuma emprendía el camino de los vestuarios; minutos después los espectadores te ponen de nuevo sobre aviso de la jugada que se produce en el área visitante, y ya al borde de campo, medio intuyes a Becerra transformar el penalty que nadie o casi nadie acertó a ver, yo personalmente no lo ví. Y de pronto al día siguiente te enteras de que hubo una tarjeta amarilla para Marianín, algo que tampoco vimos muchos en el campo.

Y si a un partido duro y bronco le quitamos casi un tercio de su tiempo, nos quedamos prácticamente sin nada, que es lo que vino a suceder el pasado domingo, porque si bien el Deportivo acertó a encarrilar pronto el encuentro en un remate certero de Santiago y posterior de Toni, y pudo haber incrementado esta diferencia merced a disparo de Benito en el minu-

to 44 al ejecutar una falta, lo cierto es que el encuentro fue una continua pelea entre ambos conjuntos para ver quien conseguía llevar la voz cantante en el centro del campo, dominando los visitantes durante casi toda la primera mitad, sobre todo a raíz del primer gol deportivista, imponiéndose gracias a la actuación de Cano en esta zona a quien su marcador Benito dejó libertad de acción, correspondiente el jugador manchego en esta falta de marcaje dando opción a que fuera Benito el mejor jugador morado.



MARIANIN ha reaparecido con buen pie en el Deportivo, tras largos meses de ausencia por una inoportuna lesión.

Y con mínima ventaja alcañaba en el marcador, que no dejaba entrever las cosas con claridad ya que el dominio territorial durante bastantes minutos de la primera mitad correspondió al Valdepeñas, respondiendo acertadamente la defensa deportivista, se pasó el meridiano del encuentro, un meridiano falso porque tan sólo duró poco más de 20 minutos terminando a los 25. Durante estos minutos se contabilizan un par de acciones de los jugadores morados, una agresión de Fermín a Becerra con hundimiento de un hueso en el pómulo que le costó al ayer capitán morado ver la cartulina amarilla, cuarta en la presente temporada, y poco más, ya que llegó la niebla y con ella se acabó la visibilidad, a pesar de lo cual el colegiado fue capaz de señalar fuera de juego en una jugada. Eso ya es vista.

Angel ASENSIO

VESTUARIOS

EL ARBITRO:

«Se veía lo suficiente para terminar el partido»

Veinte minutos del segundo período fueron los que la niebla fue el único protagonista ya que este período era imposible ver lo que estaba ocurriendo en el terreno de juego. El colegiado de la contienda, señor Carcelén García, lo vio así:

—«El motivo de no suspender el encuentro ha sido muy sencillo: quedaba muy poco para acabar el encuentro y todavía se veía lo suficiente para acabar lo que quedaba».

—¿Pero no cree usted que han sido muchos minutos?

—Sí, pero los capitantes de ambos equipos no me han dicho nada al respecto y yo he visto la posibilidad de poder acabar el encuentro, no perfectamente porque perfecto es imposible, pero sí en unas condiciones buenas, y si no, un ejemplo es el encuentro que anoche vimos en televisión en unas condiciones parecidas a las de hoy.

—¿Cómo ha visto el colegiado la jugada conflictiva del gol?

—Conflictiva, ninguna. Un balón que domina el portero y el delantero local le acosa y el portero, en lugar de irse hacia otro lado para sacar, lo que hace es pegarle una patada al delantero; esto es agresión y penalty.

Una de las personas que tomaron parte directa en esta jugada conflictiva fue el guardameta manchego PAVON, que enjuiciaba así la jugada:

—«Yo he salido a una pelota larga y al intentar quitármela he tropezado conmigo. El colegiado ha pitado penalty y encima me ha expulsado. Creo que ha sido totalmente injusto».

Al que encontramos bastante satisfecho era a Jesús GÜEMES, que respondía con la amabilidad que le caracteriza a las preguntas:

GÜEMES: «SE HA JUGADO CON ALEGRIA»

—Enhorabuena, mister.

—Gracias, muy amable.

—¿Cómo ha visto el encuentro?

—La segunda parte, con la niebla, estupendamente. Pero bromas aparte, te diré que he visto al equipo más alegre que en otras ocasiones. Quizás un poco deshilvanado por las ganas de jugar. Quizás un poquito con prisas por terminar de hacer el fútbol que quiero que hagan a base de pelear en la tercera división. Fundamentalmente, esas prisas han ocasionado un poquito de desorden en el trabajo del equipo y aparte de los problemas que les creaba el contrario, que es un señor equipo como la copa de un pino.

—¿Los cambios de Recuero y Marianín han sido una valentía de Jesús Güemes?

—Bueno, entiendo que estamos para trabajar y cuando las cosas salen bien, es que los chicos aciertan. Si te equivocas, te cuelgan de un pino.

—Por último. No quiero que se me ofenda Jesús Güemes, pero ¿no ha sido una humillación para los dos sub-20 su sustitución?

—Bueno, entiendo que no es ninguna humillación por varias razones. Francis, se puede ver, tiene una brecha en la cabeza que ya cuando quise hacer el cambio de Alfonso, él me dijo que me aguantaba. Segunda razón: Alfonso sale de una escayola y los médicos me han prohibido terminantemente alinearlo, porque esa lesión puede reproducirse. Entonces no puede ser una humillación para ellos y sí para mí que tengo que hacer que estos jugadores salgan en unas condiciones poco adecuadas.

HERIZ: «EL ARBITRO MIENTE»

Cara de pocos amigos tenía el entrenador visitante, José Heriz.

—¿Qué le ha parecido el encuentro? Le veo muy enfadado.

—Es que es para estarlo. ¿Usted cree que se puede aguantar de ninguna de las maneras un penalty de esa categoría? Un balón que ya había despejado el portero cuando el delantero local chocó con él. La conclusión, penalty, y la expulsión del portero. Así se lo ponen a Cristóbal Colón.

—Le puedo decir que el colegiado me ha declarado que ha habido agresión, y muy clara, por cierto.

—Mentira. Yo no estoy de acuerdo con eso, porque la pelota ya la había despejado mi guardameta y su jugador ha chocado con el portero, y es más, la pelota ya se encontraba en el centro del campo. Así que eso se lo ha sacado de la manga y, además, ha sacado muchas tarjetas a nosotros y a ellos les ha dejado muchísimas sin señalar.

—Por sus palabras entiendo que el resultado no es justo.

—Por supuesto que no. En la segunda parte hemos dominado mucho más que ellos; pero el penalty señalado y la injusta expulsión de mi jugador en los últimos quince minutos, acaban con la moral de cualquier equipo. Esto es una verdadera injusticia que no se puede tolerar.

J.A. MONTES ESTEBAN

Pida un vermouth del bueno:

ROMANI

Por sólo 1.300 pts. al año tendrá en casa todos los miércoles por la mañana su «FLORES Y ABEJAS»

Resultados y próxima jornada

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS

R. Madrid, 2; Daimiel, 2
 Pegaso, 3; Segoviana, 1
 Móstoles, 3; Aranjuez, 0
 Avila, 3; San Fernando, 1
 Ciempozuelos, 2; Alcorcón, 0
 Carabanchel, 1; Conquense, 1
 Tarancón, 0; Leganés, 0
 Arganda, 1; At. Madrileño, 1
 Manchego, 1; Torrejón, 0
 Guadalajara, 2; Valdepeñas, 0

PROXIMA JORNADA

Carabanchel Leganés
 At. Madrileño - Tarancón
 Aranjuez - Arganda
 Valdepeñas - Móstoles
 Segoviana - Guadalajara
 San Fernando - Pegaso
 Torrejón - Real Avila
 Alcorcón - Manchego
 Daimiel - Ciempozuelos
 Conquense - Real Madrid

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Pegaso	17	11	2	4	32	18	24+ 6
Real Madrid	17	8	7	2	30	16	23+ 5
Conquense	17	8	6	3	26	18	22+ 6
Leganés	17	8	4	5	30	16	20+ 4
Ciempozuelos	17	9	2	6	31	27	20+ 2
Aranjuez	17	8	4	5	22	24	20+ 4
Manchego	17	7	5	5	24	22	19+ 1
GUADALAJARA	17	6	7	4	33	33	19+ 1
Real Avila	17	6	5	6	25	21	17- 1
Carabanchel	17	6	5	6	14	18	17- 1
Valdepeñas	17	5	6	6	25	21	16
Móstoles	17	4	8	5	20	20	16- 2
Daimiel	17	5	6	6	17	25	16
Alcorcón	17	5	5	7	26	28	15- 1
Arganda	17	4	7	6	24	30	15- 3
Segoviana	17	4	6	7	20	28	14- 2
At. Madrileño	17	4	5	8	18	21	13- 3
Torrejón	17	3	6	8	19	29	12- 4
Tarancón	17	2	7	8	21	29	11- 7
San Fernando	17	2	7	8	16	29	11- 5

PRIMERA PREFERENTE

PROXIMA JORNADA

Vicálvaro San José Obrero
 Urbis Alcobendas
 Tomelloso - Osiris
 Fuencarral Pedroñeras
 Colmenar Viejo Azuqueca
 Mota Cuervo - Aravaca
 Alcázar R. Vallecana
 S. Sebastián R. - Maravillas
 Vallecas - Moscardó

PRIMERA ORDINARIA

PROXIMA JORNADA

Betancunia - At. Coslada
 At. Velilla - Simancas
 Marchamalo Vallecana
 Torrejón Prom. - Mejoreño
 A. Moratalaz - Alto Arenal
 Colmenar - Hogar Alcarreño
 Camarma Pozo Vallecana
 Barajas - Orcasitas
 Coslada - Sp. Vicálvaro

SEGUNDA REGIONAL

PROXIMA JORNADA

Algete - Veracruz
 Mondéjar - Illescas
 Sigüenza UJAF
 Añover - Villacanejos
 Cabanillas - Alovera
 Chinchón - Ocaña
 Sta. Cruz Zarza - Villarejo
 Almoradiel - Iberia Torrejón
 Alcalá Promesas - Yunquera

TERCERA PREFERENTE

PROXIMA JORNADA

Loeches Tórtola
 Fontanar - Almonacid
 Torrejón Torrejón Rey
 Daganzo - Meco
 Avance - El Casar
 Horche - Guadalajara
 Jadraque Brihuega
 Alalpardo - Almoguera
 Torres Usanos
 Descansa: Arganda

TERCERA ORDINARIA

PROXIMA JORNADA

Humanes - Cultural Espinosa
 Cifontino - Yebra
 Tiernes - Campo Real
 Carrascosa - Málaga Fresno
 Albalate Marchamalo
 Descansan: Saucedón, Molina de Aragón y Trillo.

Baloncesto

SEGUNDA DIVISION

PROXIMA JORNADA

Arquitectura Bankinter
 Banco Pastor - Jorge Juan
 Castilla - Valencia
 Hogar Avila - Cartagena
 Cuenca - Caja Provincial
 Industriales Virgen Atocha
 Nina - Claret

TERCERA DIVISION

PROXIMA JORNADA

Canal - San Lorenzo
 Hellin - Calasancio
 Torrejón Olímpico
 Encinas Coslada
 Estudio - Azudense
 Descansa: Mirabal

INTERPROVINCIAL

PROXIMA JORNADA

Am gos-Agher Medibank
 EMT Caja Provincial

Muebles HITA

OPERACION CAMBIO
 MUEBLES DE COCINA
 Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
 (Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
 Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Baloncesto

El Caja regresó diezmado de Torrejón

★ 5 jugadores lesionados, serio hándicap ante los partidos con Estudiantes y Cuenca

A pesar del gran juego realizado y del brillantísimo segundo puesto cosechado, el Caja Provincial se ha traído un mal recuerdo del Torneo Hispano-norteamericano celebrado la pasada se-

Marcha por las cercanías de Guadalajara

El Club Alcarreño de Montaña, dentro del calendario previsto para este año, organiza para el próximo día 8 (domingo), una marcha por las cercanías de Guadalajara. Esta dará comienzo a las 9 de la mañana, junto a la cafetería Hernando 17, para continuar por la calle Sigüenza y atravesar la carretera de Zaragoza por un puente allí existente. Se continuará por una pista hasta llegar a la Huerta de la limpia y después a la Dehesa de Valdehapa. Desde aquí se saldrá a la carretera de Chiloeches para ascender a los montes de Clada y Ventanilla, de 932 y 929 metros de altura respectivamente.

Desde aquí se seguirá una pista que parte desde el pueblo de Chiloeches, para llegar por detrás del Clavín al Monte Garay y al Monte Palomar, vulgarmente llamado de San Cristóbal. Desde aquí se descenderá hasta las cercanías del Club de Campo del Casino Principal. La marcha prevista será de aproximadamente 4 horas, recomendando para ello llevar calzado apropiado.

mana en la base de Torrejón, ya que la magnífica impresión causada y los buenos resultados obtenidos han tenido un costosísimo precio en lesiones. Realmente la fatalidad, en este sentido, ha sido la gran aliada del equipo alcarreño, que día tras día iba mermando su potencial a causa de los hombres que iban cayendo lesionados: Burges, Barragán, Taeño, Prado y Ortiz. En el terreno deportivo el balance fue muy positivo. El conjunto alcarreño demostró encontrarse en un gran momento de forma, que debió conducirle al triunfo final, a no ser por las bajas que paulatinamente ha cosechado.

El primer partido ante el equipo de la base americana de Zaragoza fue cómodamente ganado por el Caja por 81-58, que ante las mayores facilidades de las esperadas, tuvo la oportunidad de dar entrada a todo su banquillo. En este choque cayó lesionado, con un esguince de tobillo, Juan Prado, que ya no volvería a jugar más.

En el segundo encuentro el Caja cuajó uno de los mejores encuentros ante el Primera «B» Canoe, al que jugando sin complejos doblegó con convicción por 96-84. El saldo negativo del choque lo constituyó la lesión del otro base verdillo, Andrés Ortiz, con un pinchazo en el muslo derecho. Para colmo de males, el base ocasional Julio Taeño caía lesionado también con un esguince de tobillo a pocos instantes del final.

En semifinales, el Caja superando el hándicap de los bases —tuvo que utilizar al junior Quique Pérez— supo mantener el nivel y alzarse con la victoria por 90-85. Sin embargo el infortunio volvió a cebarse en el cua-

dro alcarreño que padeció la más grave lesión en Sánchez-Burges quien sufrió una luxación del dedo pulgar, teniendo que ser más tarde escayolado, para dos semanas como mínimo.

La final fue psicológicamente afrontada con gran pesimismo por el Caja Provincial que después de todos los males ocurridos en días anteriores, veía como Barragán salía aparatosamente lesionado en un ojo, donde posteriormente tuvo que recibir cinco puntos de sutura. Ya con el equipo totalmente desmoralizado por la fatalidad, el triunfo cayó del lado americano de los Raiders por 78-63. Guillermo de Ignacio no utilizó a Eduardo García en previsión de una posible lesión. Pablo Sancha, máximo encestador, resultó elegido ex-aequo con el yanqui Miles, mejor jugador del torneo.

Realmente ha sido una pena tantas lesiones con el gran momento que estaba atravesando el Caja, y máximo teniendo en cuenta que hoy, miércoles, a las 8 de la tarde, ha de enfrentarse en disputa por el Trofeo de Reyes al Estudiantes de primera división, y el domingo visita el siempre difícil campo del Cuenca.

El estado de la enfermería, en la tarde del lunes, es el siguiente: Hay optimismo en poder recuperar pronto a Andrés Ortiz. Los tobillos de Prado y Taeño son preocupantes por cuanto ya son lesiones reincidentes del pasado. Barragán —todavía el ojo tapado— y Burges —con su dedo escayolado— arrojaban un gran optimismo, pese a la gravedad de sus percances, aunque hablar de recuperación es aventurado.

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.300 ptas.
 SEMESTRE.. 650 "

IMPRENTA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular

Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
 Teléfono 21 16 41

Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1
 GUADALAJARA



I ANIVERSARIO DE

M.^a Yulanda García Lezcano

Y

José Miguel García Lezcano

Que fallecieron en Guadalajara en accidente de tráfico el día 1 de Enero de 1983

D. E. P.

Sus padres: José y Angeles; abuela: Aurora; tíos: Miguel y María Luisa; tíos políticos: Alberto Abad, Conchita Martínez, Ramón Miguel y Aurea Segura; primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa novenario que se celebre el próximo martes día 10, a las 8 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan de la Cruz, será aplicada por el eterno descanso de sus almas y las de Alejandro y Nuria.

Asimismo todas las misas que se celebran en la antedicha Parroquia los días 1.º de cada mes, a las 7 de la tarde en invierno, y a las 8 en verano, serán aplicadas por los mismos.



Futbol-sala

Derrotó en la final al Caja Postal, en tanda de penaltis

Comercial Plaza, brillante vencedor del I Trofeo Navidad, patrocinado por Diputación

Con notable éxito se ha celebrado en el Pabellón Polideportivo Municipal de nuestra ciudad el I Torneo de Navidad de Fútbol-Sala, bajo la organización y patrocinio de la Excm. Diputación Provincial.

El miércoles, se disputaban las semifinales del cuadrangular, desahaciéndose Comercial Plaza del equipo anfitrión, por siete goles a tres, mientras que Caja Postal hacía lo propio, aunque con demasiada facilidad ante Uney, del que se esperaba bastante más. El resultado final fue de seis a uno para los ahorradores.

En la jornada final del jueves veintinueve, se enfrentaban en primer lugar Uney y Diputación para dilucidar las plazas tercera y cuarta y en esta ocasión los de Chiloeches destaparon el tarro de sus mejores esencias goleadoras y apabullaron al inexperto cuadro del Palacio Provincial, al que derrotaron por quince a seis, consiguiendo su jugador Miguel Angel Pezuela Pérez nueve de estos goles, con lo que se proclamaba máximo goleador del torneo, seguido curiosamente por Francisco Cisneros García, de Diputación, con seis tantos.

A renglón seguido y con presencia del presidente de la Excm. Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez y el diputado provincial, José Díaz García, daba comienzo la gran final que enfrentaba a Comercial Plaza (división de honor provincial) y Caja Postal de Guadalajara (división de honor nacional).

ALINEACIONES:

COMERCIAL PLAZA: Tomás, De Madrid, Agustín, Rincón, Marín, Perete, Carbajal, Pepe, Viñas e Ismael.

CAJA POSTAL: Sebas, Isi, Payi, Medina, Ely, Alfredo, Cabrera, Paco y Toño.

ARBITRO: Dirigió la contienda el colegiado alcarreño, señor Fernández Menchén, que tuvo una actuación discreta, llegando a perder en algún momento los papeles del encuentro, sabiendo rectificar a tiempo. Descartó a Perete y Viñas por parte del Comercial Plaza y a Alfredo por el bando de la Postal. Mostró en total trece técnicas a lo largo del partido.

EL PARTIDO: Mayor emoción, incertidumbre y suspense no se le puede pedir a un encuentro de fútbol-sala, en donde dos equipos se juegan un preciado trofeo y la alegría de la victoria final.

El match fue de un constante toma y daca con ataques continuados por parte de ambos equipos que a su vez defendían férreamente y en algunos lances con extrema dureza, lo que en más de una ocasión hizo desatar los nervios de los jugadores y los que ocupaban los banquillos.

Los dos equipos defendían en zona 3-1, quizá más elástica la de Comercial Plaza que llegaba a convertirse en algunas ocasiones en un claro 2-2.

A siete minutos para el final del primer tiempo, Isi marcaría un golazo escorándose a la derecha y casi sin ángulo de dis-

paro ante el que Tomás poco pudo hacer.

A partir de ese momento el dominio correspondió siempre a los discípulos de Ismael que se iban una y otra vez para delante en busca del empate, encontrándose con un Sebas totalmente recuperado de sus dolencias y en plenitud de facultades.

En el segundo período, continuó la misma tónica, intentando el contragolpe los del equipo ahorrador hasta que faltando once minutos Pepe conseguía el empate a uno. La decoración cambió notablemente y los blanquillos de Plaza se fueron para adelante en busca del gol de la tranquilidad, que llegaría en un despiste defensivo de la Postal que supo aprovechar Rincón ante la alegría de una nutrida afición que se dio cita en el Polideportivo. Isi cayó lesionado y precisó de asistencia, reincorporándose seis minutos después.

Los tres últimos minutos son de ataques a la desesperada por parte de la Postal y defensa a ultranza y con demasiada dureza a veces por el bando rival. En estos momentos es cuando se descalifica a Perete y Viñas, éste tras haber sido avisado, por pérdida deliberada de tiempo.

Así, y a falta de diez segundos, cuando todos pensaban en la victoria de Plaza, llega el empate de la Postal, obra de Toño y el pitido final.

Ya en la prórroga, llega el tres a dos para la Postal, obra de Alfredo, la descalificación de éste y poco después el empate a tres final, obra de Rincón. Todo ello en los primeros cinco minutos. En el segundo tiempo no hubo más goles e incidencias y en el lanzamiento de los penaltis, se impondría finalmente Comercial Plaza por dos a cero, con lo que conseguía el gigantesco trofeo para el campeón.

Posteriormente se efectuó la entrega de trofeos por parte del Presidente de la Diputación, el diputado José Díaz y funcionarios de Diputación.

CUADRO DE HONOR:

- CAMPEON: Comercial Plaza.
- SUBCAMPEON: Caja Postal.
- TERCERO: Uney de Chiloeches
- CUARTO: Diputación Provincial.
- Máximo goleador: Miguel A. Pezuela Pérez.
- Mejor jugador: Sebastián Díaz (Sebas).

Peña Spynce, vencedor del Torneo de Agapito's

El equipo de la Peña Spynce se proclamó brillante vencedor del Torneo de Navidad de Fútbol-Sala que, organizado por la Peña Agapito's, se ha disputado los pasados días 30 y 31 en el Polideportivo Municipal de Guadalajara.

Spynce derrotó al equipo de Diputación Provincial en la semifinal del Torneo, por el resultado de 9-2, merced a una magnífica actuación de su guardameta, Luis Caballero, que paró todo a los de Diputación y que sólo pudo ser batido en dos tiros directos de falta junto al borde del área.

Agapito's derrotó, por su parte, en la semifinal al Caja Provincial por siete goles a dos, en un partido que dominaron los peñistas de principio a fin, con un Caja en pos de unos goles que tardó en marcar y, cuando lo hizo, ya era demasiado tarde.

En el partido para el tercer y cuarto puesto, saltó la sor-

presa, imponiéndose Diputación a la Caja Provincial, por el tanteo de ocho goles a siete, en un partido en el que destacó la eficacia goleadora del joven Alberto Garcés que, habitualmente, juega con los juveniles de Deportes Sigüenza, y que consiguió seis de los ocho goles de Diputación.

En la final, Spynce derrotó a Agapito's por tres goles a uno, destacando de nuevo el portero de Spynce, evitando que los organizadores del Torneo se alzaran con el triunfo final. Arturo Marín, por parte de Spynce, marcó los tres goles de su equipo, mientras que el de Agapito's lo consiguió Vioque, un jugador de balonmano que lo hace muy bien en fútbol-sala y que, habitualmente, juega con El Puerto.

La entrega de trofeos tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce de la noche, en la discoteca «Bouquet».

Próxima jornada

DIA 7		Hora	Campos
Seguros Ercos	Racing Skol ...	15,45	Polideportivo Municipal
Dep. Sigüenza	- Casa Mariano	17,00	» »
Com. Plaza	- Caja Provincial ...	18,15	» »
Tudor	- Calzados Maruja ...	19,30	» »
Cesinsa	- Mesón Joos ...	20,45	» »
Bar C.	Mueblenares - R. JÚ-JÚ	16,00	Polideportivo Azuqueca
Muebles Rico	- Lovable ...	17,15	» »
Lusmay FPD	- Foto Sanghai ...	18,30	» »
Azikuékanos	- Peña Athor ...	19,45	» »
Los Payos	- Filtrona ...	15,45	Maristas núm. 1
Radio Quer	- Banesto ...	17,00	» »
Banco Bilbao	- At. Estudiantes	18,30	» »
Bout. Moda	- La Matilla ...	15,45	Maristas núm. 2
U.E. Fenosa	- Isover ...	17,00	» »
H. Extremeño	- Peña Cazalla ...	18,30	» »
Hotel Pax	- Ind. Plaza ...	15,30	Balconcillo núm. 1
Indecons	- Peña El Tarro ...	16,45	» »
Peña Caracol	- Uney ...	15,30	Balconcillo núm. 2
Colgate	- Previsión Española ...	16,45	» »
El Puerto	- Cerrajerías Gil ...	15,30	Inst. Munic. Marchamalo
Bolingas	- Los Konys ...	16,45	» »
Marvi	- Chaplin Pub ...	15,45	Inst. Munic. San Roque
Bar Jabé	- Piva ...	17,00	» »
Seguridad Jomar	- Agransa ...	16,00	Instituto Politécnico

DIA 8

San Francisco	- Celibato ...	9,30	Polideportivo Municipal
Peña El Botioll	- Monycal ...	10,45	» »
Taberné Philips	- Ind. Corral ...	10,00	Maristas núm. 1
Club 83	- Diputación Provincial	11,15	» »
Pub Jaque	- Maravillas ...	12,30	» »
Amigos	- Dep. Olimpiada ...	10,00	Inst. Munic. Marchamalo
Interclisa A	- Deportivos Dykar	11,15	» »
Mapfre	- Zoyka ...	12,30	» »
Policía Municipal	- Interclisa B	10,00	Inst. Munic. San Roque
S. Cecilio	- Viajes Antra ...	11,15	» »
Mesón Madroñal	- Gutmon ...	12,30	» »
Dep. Chiloeches	- Bout. Flash ...	10,00	Instituto Politécnico
V. Cantabria	- Hispanoferritas ...	11,15	» »

DIA 7

La Cigüeña	- Deportes Olimpiada	15,30	Salesianos núm. 1 (juven.)
Dep. Sigüenza	- Los Manantiales	16,30	Salesianos núm. 1 (alevín)
Viajes Cantabria	- Azor ...	17,15	Salesianos núm. 1 (infant.)
Hogar Extremeño	- Chaplin Pub	15,30	Salesianos núm. 2 (infant.)
Herracor	- Deportes Sigüenza ...	16,15	Salesianos núm. 2 (infant.)
Forja	- Triconfort ...	17,00	Salesianos núm. 2 (juven.)

DIA 8

Diablos Rojos	- Gema-4 ...	9,30	Salesianos núm. 1 (infant.)
Duques del Inf.	- Mesón Joos ...	10,15	Salesianos núm. 1 (infant.)
Duque Infantado	- C.A.Z.A.R. ...	11,00	Salesianos núm. 1 (juven.)
Los Konys	- Diablos Verdes ...	9,30	Salesianos núm. 2 (alevín)
M. Castillo	- Comercial Plaza ...	10,15	Salesianos núm. 2 (infant.)
Comercial Plaza	- La Suiza ...	11,00	Salesianos núm. 2 (alevín)
Deportes Sigüenza	- TLM ...	11,45	Salesianos núm. 2 (juven.)
Castilla	- Duque Infantado ...	12,45	Salesianos núm. 2 (alevín)

Baloncesto

Mañana, el Caja Provincial contra el Estudiantes

A las 6 de la tarde de mañana jueves comenzará la gran jornada que el Caja Provincial ha querido organizar para este día, como auténtico regalo de Reyes.

A esta hora, el Caja de la Liga Interprovincial se enfrentará al Canoe B, y, a continuación, el

Caja de Segunda División, al Estudiantes, del grupo máximo de la Primera División, con jugadores que constituyen auténtico espectáculo.

Los precios son auténticamente populares.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Doña MARIA ESPERANZA SILGADO HERNANDEZ, solicita autorización para instalar una peluquería de señoras, en San Juan de Dios, 2-1.º.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular, en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 15 de Diciembre de 1983

EL ALCALDE
P. D.
El Concejal Delegado



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

CULTURA

708.200 pesetas recaudó el Club de Leones con su exposición-concurso

Con notable asistencia de público se celebró, en la Caja de Ahorro Provincial, la subasta de las obras donadas por los artistas de Guadalajara, al Club de Leones de la ciudad, al objeto de recaudar fondos para destinarlos a la Campaña Navidad-83.

El día 28, y antes de la inauguración de la exposición, el Club de Leones, organizador de la actividad, dio un vino a los artistas que tan desinteresadamente han colaborado en la misma, así como a los medios de difusión local, agradeciendo su presidente, José Luis Herguedas de Miguel, la participación entusiasta de todos, y cómo gracias a ese común esfuerzo, lo que inicialmente era solo un proyecto, se convirtió en una realidad. Destacó también la importante participación de la Caja de Ahorro Provincial, que ha prestado sus instalaciones y ha concedido el crédito-arte para cuantas personas, habiendo adquirido alguna obra, quiera acogerse a él.

La inauguración oficial de la Exposición corrió a cargo de Salvador Toquero Cortés, presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial, quien dijo que la Caja siempre estaba presta a colaborar con cualquier iniciativa que tendiera a resaltar los diversos aspectos provinciales, y que en éste de la solidaridad no podían quedarse fuera. Felicitó a los artistas que habían donado alguna de sus obras, por la calidad de las mismas y el acierto que habían tenido, al ser altamente representativas de sus respectivos estilos, y al Club de Leones, que había sabido organizar esta importante Campaña Navideña.

Tras permanecer dos días abierta la exposición, el pasado viernes, a las siete y cuarto de la tarde, dio comienzo la subasta que, con el salón lleno de público, fue llevada, de la mano de Eugenio García de Miguel, que con su característico estilo de fácil palabra, fue adjudicando, una tras otra, la totalidad de las obras, tras reñidas pujas, consiguiéndose un total de 708.200 pesetas.

De nuevo, el Club de Leones de Guadalajara ha realizado una interesante actividad, conjugando la cultura, al haber logrado reunir una excelente muestra de nuestros pintores y artesanos, claro exponente de sus estilos, y la recaudación de fondos para atender las numerosas necesidades sociales que, lamentablemente, presenta nuestra sociedad.

Otro éxito del Club de Leones de Guadalajara, que ha sabido organizar y colaborar, con un amplio número de personas, en la consecución de algo tan sencillo y difícil de lograr como es el servir a los demás.

El precio final de adjudicación de las obras fue el siguiente:

● «Pluma y Trazo», varios, 3.000; «Crónica y Guía de GU»,

Herrera Casado, 5.000; Julián Chiloches, 25.000; José Antonio Martínez, 7.000; Carlos de Luz-Beatriz Nadal, 1.700; Carlos de Luz-Beatriz Nadal, 4.500; Fanny, 20.000; José María Ortiz, 20.000; Antonio Burgos, 26.000; César Gil Senovilla, 14.000; J. A. Sánchez Mariño, 7.000; Amador Alvarez Calzón, 26.000; Soledad Rojo 28.000; Piedad Castellot, 21.000; Jesús Campoamor, 31.000; Carlos Iznaola, 19.000; Antonio González Lamata, 10.000; Fermín San-

tos, 52.000; Mercedes Martínez Lopez, 26.000; Javier Fraile-Nieves Pereda, 32.000; Eugenio López Berrón, 43.000; Petra Simonet Rotger, 16.000; Octavio Fortea, 20.000; Fausto Robledo, 6.000; Petra Simonet Rotger, 8.000; María Pilar Serena, 6.000; José Benassar P. de Comasema, 26.000; Antonio Santos, 29.000; Carlos Santiesteban, 50.000; Raúl Santos, 75.000; Rodrigo García Huetos, 30.000; Petra Simonet Rotger, 21.000.

CALENDARIO

«CHRISTMAS» FOTOGRAFICOS

Desde el pasado día 28 y hasta el próximo viernes, en la sala del Instituto Social del Tiempo Libre —Benito Chavarri, 5—, permanece abierta una singular muestra fotográfica, compuesta por deliciosas obras, que sirven de felicitación de Navidad.

La exposición, que puede ser visitada de 20 a 22 horas, está organizada por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara.

II CONCURSO DE MANUALIDADES «CIUDAD DE GUADALAJARA»

Desde anteayer y hasta el próximo día 13, puede contemplarse, en el Palacio de la Cotilla, la colección de trabajos manuales participantes en el II Concurso «Ciudad de Guadalajara». Varias decenas de obras, en distintas disciplinas, configuran esta muestra, que puede ser visitada de 19 a 21 horas.

JOSE LUIS HERMIDA EXPONE EN LA CAPILLA DE LUIS DE LUCENA

Hoy, a las siete de la tarde, en la capilla de Luis de Lucena —Cuesta de San Miguel—, se inaugura una exposición del artista José Luis Hermida Pintado.

La muestra se enmarca dentro de un tipo de arte un tanto extraño, pero no por ello carente de interesantes calidades estéticas.

La exposición puede visitarse hasta el próximo día 15, en horario de 19 a 21 horas.

La colección está montada por el Ministerio de Cultura.

LOS PREMIOS NACIONALES DE «NEGRACOLOR»

Mañana, jueves, en la sala de exposiciones del Centro Cívico Municipal, se abre la interesante colección de fotografías, que configuran la muestra itinerante de los «Premios Nacionales Negracolor», en su edición 1983.

La exposición es todo un variado ejemplo de las cualidades que el arte fotográfico aporta a la estética. Sin duda, la muestra merece una reposada visita. Puede contemplarse hasta el próximo día 15, en horario de 19 a 21 horas.

ARTURO GARCIA Y EL ARTE CORDOBAN

El próximo lunes, a las siete

de la tarde, en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial —Amparo, 11—, se inaugura una interesante muestra de un tipo de arte prácticamente extinguido. Se trata del cordobán (cueros repujados tratados con lacas), gracias a la labor artesana del alcarreño Arturo García Viejo, que presentará interesantes obras de esta manualidad, que adquirió notable expansión tras la expulsión de los árabes de España (1492).

Igualmente, José Rubio Pérez, otro tenaz artesano, nos ofrecerá importantes exponentes de este singular quehacer.

La muestra puede visitarse hasta el día 28, en horario de 19 a 21 horas.

RECITAL DE GUITARRA DE GUSTAVO ADOLFO ROS

Dentro de los actos organizados por la Casa de Guadalajara en Madrid, con motivo de las fiestas navideñas, mañana, jueves, tendrá lugar el tradicional baile de Reyes. El próximo domingo, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la sede de la citada agrupación, Gustavo Adolfo Ros, nacido en El Recuenco, dará un recital de guitarra, compuesto por obras de prestigiosos maestros clásicos.

Anoche, y dentro de las llamadas «Tertulias de la Casa de Guadalajara», Segundo Pastor, nuestro genial concertista de guitarra, fue el verdadero protagonista, con su innata simpatía.

CALENDARIO

Las comunicaciones de actos culturales para esta sección deben estar en esta redacción antes del sábado anterior a su fecha de publicación.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

INGLES

SANTIAGO BARRA DE LUCAS

Teniente Figueroa, 11

Teléfono 21 24 72

Dos alcarreños, entre los «castellano-manchegos del año»

Las Casas Regionales de La Mancha y de Guadalajara en Madrid, han otorgado, el pasado día 30, los títulos de Castellano-Manchegos del año, ampliando a esta denominación y demarcación lo que antes se hacía tan solo para las cuatro provincias, agrupadas en la Casa de la Mancha.

Ha sido declarado Castellano-Manchego del año, con valoración regional, el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono Martínez.

Después se han concedido títulos, dentro de las propias provincias, y Guadalajara ha visto la proclamación de dos: Ramón de Garciasol, por sus éxitos literarios, y por la publicación de «Diario de un trabajador», y el Rvdo. Sr. D. Angel Moreno Sancho, creador de la obra asistencial de Buenafuente del Sistol, por los valores humanos, en favor de la Tercera Edad, para la que la experiencia piloto de este monasterio cisterciense está adquiriendo ya una dimensión nacional.

Elegidos los «castellanos de pro»

La Asociación Cultural «Concejo Comunero de Madrid», ha elegido los «castellanos de pro 1983».

Pasando las diversas propuestas a votación, resultaron elegidos el historiador Claudio Sánchez Albornoz y el folklorista Joaquín Díaz.

Estos títulos se conceden —señalamos— por la divulgación y extensión de la identidad y del bagaje de castellanidad desde una actitud unitaria.

Entre los candidatos figuraban instituciones y personajes de ambas mesetas castellanas.

Trabajo

Pruebas en el Centro de Educación Especial «Virgen del Amparo»

Según informa una nota de prensa de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, se ha abierto la convocatoria nacional de pruebas selectivas para cubrir vacantes existentes en la plantilla laboral del Centro de Educación Especial «Virgen del Amparo», en Guadalajara.

Las plazas vacantes son las siguientes: 1 educador (en turno restringido), 1 fisioterapeuta, 1 oficial de mantenimiento y 1 ATS.

El plazo para suscribir instancias —que se podrán recoger en la citada Dirección Provincial— finaliza el día 5 de enero.



FIABLE... DURADERO... ECONOMICO...



DESCUBRA SUS VENTAJAS Y... SU PRECIO

...SE ASOMBRARA

Concesionario Talleres PEDROVIEJO

oficial Ferial, 9-11 — Tel. 22 00 29 — Guadalajara

Molina

Todos cantaron el «Himno de la Alegría»

Actuación de la Rondalla, el Coro de San Gil y pregón navideño, ingredientes de un emotivo acto

El pasado viernes, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, tuvo lugar el acto del pregón de Navidad al que acudieron entre otros, el alcalde y todos los miembros de la Corporación molinense.

La presentación del programa estuvo a cargo de la directora del centro, con palabras de agradecimiento a todos los presentes a los que dirigió un mensaje de Paz y Alegría en estas fiestas Navideñas.

Acto seguido tuvo lugar la actuación de la Rondalla «Santa Cecilia» dirigida por Clodoaldo Mielgo Hergueta, maestro conocido en nuestra ciudad por su dedicación y entrega al mundo de la música, y a todos aquellos jóvenes que de una manera directa quieren cooperar en esta labor cultural de nuestra tierra. Interpretaron obras no especialmente de carácter navideño, como: «La tabernera del puerto», «Jotas populares navarras» y la «Baturrica», esta última, de una gran dificultad en cuanto a su interpretación, dificultad que fue reconocida por todos los allí reunidos siendo merecedora de una fuerte ovación. Finalizaron su actuación con un villancico, accediendo así a la petición solicitada por el público asistente, el que una vez más le dieron buena muestra de su buen hacer y de su extraordinaria calidad y preparación.

MENSAJE DEL ALCALDE

Al terminar este magnífico recital de música, el alcalde de nuestra ciudad, Antonio López, envió a todos los molinenses su mensaje de «Alegría y de ilusión en estas fechas, con el deseo de que continúe en el nuevo año 1984». Más tarde, con palabras de elogio y admiración, hizo la presentación de Domingo Cardero Prieto, elegido este año como pregonero de estas fiestas.

Domingo Cardero comenzó sus palabras agradeciendo la asistencia a todos los presentes, y comenzó su intervención con un breve resumen de la Historia de Molina, «Tierra de Reyes, Fueros, de hombres como los Manrique, de cuna a los Caballeros de Molina, valientes que estuvieron siempre dispuestos cuando León y Castilla los necesitó, y que supieron llevar a su tierra el nombre de Ciudad y Heroica».

PREGON NAVIDEÑO

Recordó brevemente a todas las personas ilustres que nuestra tierra supo dar, entre los que cabe destacar: D. Santiago Arauz de Robles, con importantes méritos en el campo de la abogacía e ilustre escritor, ganador de diversos premios literarios.

Evocó la primera Navidad que pasó en nuestra tierra, allá por

el año 1947, describió todos los pequeños pormenores e insignificantes detalles, exponiéndolos en una bella estampa, de los actos religiosos y costumbres, todavía por suerte conservadas, de nuestra tierra. Misa de Gallo, hogueras compartidas a cuyo alrededor se escuchan jotas y villancicos, acompañados por innumerables instrumentos y cantados con el fervor que los molinenses saben poner.

Elogios que fueron acogidos con gran emoción, ya que sin ser molinés, sus palabras fueron harto elocuentes de su plena identificación con esta tierra y sus habitantes.

CORO DE SAN GIL

A continuación actuó el «Coro de San Gil», al frente de don José Luis García Arbeteta, que cantaron: «Navidad», «Buscando en Belén», «Nana Navideña», que está inspirada en una nana real del folklore escocés, «Purpurri de villancicos conocidos», a cuyo término y entre los vitores y aplausos del público, se apagaron las luces del recinto, que quedó tan sólo iluminado por las velas que portaban todos los jóvenes del Coro y en un ambiente entrañable y acogedor, cantaron con el deseo de que su mensaje se extendiera a toda la ciudad, «Himno de la Alegría». El toque final se logró cuando todo el escenario plagado de bengalas, el público emocionado cantó con ellos y, puesto en pie, aplaudió sin cesar hasta que concluyó su actuación.

Un final lleno de Luz y Alegría al comienzo de estas Fiestas Navideñas, con el deseo de que se propague en el año 1984.

MILAGROS AGUSTIN

LA PANTALLA Y LOS ESPECTACULOS

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «SAYONARA», con Marlon Brando.

Viernes a lunes: «EN LOS LIMITES DE LA REALIDAD», de Steven Spielberg.

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «LA BELLA DURMIENTE», de Walt Disney.

Viernes a lunes: «PARCHIS ENTRA EN ACCION» (la cuarta guerra de los niños).

CINE MODERNO

Miércoles a viernes: «LA PROXIMA ESTACION».

Viernes a sábado: «TIBURON-3».

La Caja Provincial inauguró su nueva oficina de Peñalver

Es la adecuada respuesta a la confianza del vecindario en la Entidad

Días pasados se inauguró la nueva Oficina de la Caja de Ahorros Provincial en Peñalver, con

vincial por las numerosas facilidades que había encontrado en la Corporación para poder hacer la

con una Oficina moderna y funcional, a la altura de lo que Peñalver necesita.

«Deseo manifestar —finalizó el vicepresidente— que la Caja crece día a día porque las gentes de Guadalajara entienden,



Juan José Aldana, vicepresidente de la Caja, en el curso de su intervención.

la que finalizaba el ciclo de inauguraciones llevado a cabo en 1983, y que ha supuesto nuevas aperturas y modificación de instalaciones de gran número de Oficinas.

El acto contó con la presencia del vicepresidente de la Caja, don Juan José Aldana, varios consejeros y ejecutivos de la Entidad, la Corporación y numerosos vecinos de Peñalver.

El sacerdote bendijo las instalaciones dando comienzo, con ello, el acto oficial, y fue el alcalde, don Teodoro Pérez Berniches, quien tomó la palabra para, en breve alocución, agradecer las nuevas instalaciones con que se ha dotado a la Oficina, y manifestó el deseo de que la colaboración entre la Caja y el pueblo de Peñalver sea más intensa, si ello es posible.

A continuación fue don Juan José Aldana, vicepresidente de la Caja, quien hizo uso de la palabra para agradecer la presencia de los asistentes al acto y las palabras del alcalde, expresando el agradecimiento de la Caja Pro-

Oficina que se estaba inaugurando, Oficina, dijo, que responde a la política de la Entidad de mejorar sus instalaciones, y en



El alcalde de Peñalver, Teodoro Pérez, durante sus palabras de bienvenida a la Caja.

este caso es de justicia, pues la Caja debía responder a las necesidades de Peñalver dotándole

(Juan José Aldana)

como lo entendió Peñalver, que trabajar con la Caja Provincial significa progreso; porque trabajar con la Caja de la Provincia

significa que ni una peseta sale de Guadalajara. La Caja no tiene accionistas, y por ello los beneficios los reinvierte totalmente en Guadalajara, buscando el progreso de nuestras gentes».

«La acogida que estamos encontrando nos obliga, por fortuna, a abrir nuevas oficinas»

«Por esto son cada día más las personas que depositan sus ahorros en la Caja Provincial, obligándonos, afortunadamente, a abrir más Oficinas y a adecuar, como en Peñalver, las existentes»

A continuación, la Caja Provincial ofreció un vino español a los asistentes, finalizando con ello el acto.



El local se llenó a rebosar.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

No prosperó ninguna de las mociones presentadas por el Grupo Popular

(Viene de la pág. primera)

García Brea concluyó su intervención significando que, aunque la Ley de Medidas Urgentes, posibilitaba también un recargo sobre el Impuesto de Contribución Urbana, el Ayuntamiento de Guadalajara no lo iba a aprobar.

El portavoz del Grupo Popular, Carlos Torres, comenzó su intervención con unas palabras a las que ya nos tiene acostumbrados a los informadores municipales: «Otro nuevo impuesto...». Torres afirmó que «no hay que subir los impuestos, sino mejorar los servicios, con un control racional del gasto». Calificó de «mala» la contabilidad municipal de los últimos cuatro años y aseguró que, es a partir de 1979, cuando comienza a haber déficits en los resultados económicos del Ayuntamiento, haciendo referencia a unas palabras del portavoz socialista que hablaban de «déficits crónicos» en las Corporaciones Locales.

Torres calificó el recargo de «antisocial» porque hay que pagarlo aunque la declaración sobre la Renta resulte negativa. Volvió a repetir que, a su entender, la plantilla del Ayuntamiento es excesiva y está infrautilizada, abogando por reducir el porcentaje de gastos de personal en los Presupuestos.

Torres concluyó su intervención afirmando que el grupo de poder del Ayuntamiento iba a aprobar el recargo del cuatro por ciento para no someterse a una auditoría prevista por la misma Ley que permite el recargo y que exige congelación de plantillas durante el tiempo de auditoración, entre otras cuestiones, para una vez comprobado el déficit, hacerse cargo de él el Estado.

Brea replicó a Torres señalando que el Estado lo que pretende comprobar a través de la auditoría es el déficit real del Ayuntamiento, y el del 82 se ha enjugado durante el 83, por lo que de nada iba a servir, a su entender, someterse a ella.

El portavoz socialista hizo hincapié en que lo importante, para su grupo, no es la subida de impuestos sino una política de inversiones correcta.

Torres volvió a hacer uso de la palabra asegurando que el déficit contable en 1983 del Ayuntamiento iba a ser de cincuenta millones de pesetas, por lo que sí estimaba procedente la auditoría a la que antes hacía referencia.

El portavoz popular cerró su intervención asegurando que había que inducir una mentalidad empresarial para gestionar el Ayuntamiento para racionalizar sus costes, a lo que Brea replicó que, a nivel de gestión interna, estaba de acuerdo con Torres, pero que hay una serie de puntos en los que no se puede comparar un Ayuntamiento con una empresa privada.

Antes de procederse a la votación, Javier Irizar tomó la palabra y aseguró que el recargo del cuatro por ciento en el Impuesto sobre la Renta era una medida «pensada y meditada, y vamos a saber explicársela al ciudadano porque con ella lo que pretendemos es mejorar su nivel de calidad de vida».

Sometido a votación el recargo sobre el I.R.P.F., fue aprobado

do con 14 votos a favor (PSOE) y 6 en contra (Grupo Popular).

También se sometió a votación el no gravar el impuesto sobre Contribución Urbana, aprobándose por unanimidad.

Seguidamente se pasó a debatir la procedencia de realizar una operación de tesorería con la Caja de Ahorro Provincial, por importe de 150 millones de pesetas, que Brea calificó de «ordinaria, ya que se trataba de cubrir una falta de liquidez temporal, al enviar el Estado al Ayuntamiento los ingresos propios del primer trimestre cuando éste venza, en el mes de abril». Brea anunció que la lista de acreedores del Ayuntamiento al 30 de noviembre era de 130 millones de pesetas, estimando que se habría rebajado ya hasta los 100, significando que el hecho de que el grupo de poder facilite estos datos ya habla de por sí del «control del gasto al que se está sometiendo la Hacienda Municipal».

Brea cerró su intervención considerando como de «amable y positivo» el trato dado por la Caja Provincial al Ayuntamiento en la negociación de esta operación de tesorería.

Torres cuestionó la exactitud de la lista de acreedores elaborada y dijo que el importe de la operación de tesorería no iba encaminada a pagar a los acreedores ya que más de la mitad iba destinada a pagar gastos de personal. El portavoz popular aseguró que esta operación iba a costar al Ayuntamiento 70.000 pesetas diarias de intereses y concluyó diciendo que «no queremos dar un cheque en blanco de 150 millones de pesetas».

Brea volvió a hacer uso de la palabra significando que la operación se iba a suscribir con un interés del 15 por ciento ne-

to, a un año, asegurando que «los acreedores van a cobrar».

De nuevo terció Irizar antes de someterse a votación, diciendo que no iba a costar la operación lo que había aventurado Torres ya que se iba a pagar durante todo el ejercicio.

Sometido a votación este punto, fue aprobado con los votos de los socialistas, absteniéndose el Grupo Popular.

A continuación se pasó a debatir la modificación de plantilla del Ayuntamiento, creándose 38 nuevas plazas —24 policías

tendrían ya que consideraban que hay plazas que no se justifica su creación.

Los socialistas lo aprobaron en solitario.

SOLICITAN AL GOBIERNO DECLARAR GUADALAJARA ZONA DESNUCLEARIZADA

Con los votos del grupo socialista, tres abstenciones del Grupo Popular y tres en contra del mismo grupo, se aprobó solicitar al Gobierno la declaración del término de Guadalajara como zona no nuclear. Hay que hacer notar que el Ayuntamiento ha empleado la fórmula legal, es decir la solicitud, no la proclamación de «motu proprio» de zona no nuclear, como hicieron Azuqueca o Solanillos, y cuyos acuerdos serán impugnados por el Gobierno Civil por exceder de las competencias municipales.

En el debate, el ponente socialista hizo referencia a la campaña por la paz y el desarme, últimamente en boga en el mundo occidental, a los peligros de la energía nuclear y los residuos radiactivos que se almacenan junto a las centrales: «Guadalajara puede convertirse en un basurero nuclear como ocurre con la colza». La réplica del portavoz popular estuvo cargada de referencias al bloque del Este, viniendo a decir que no se podía desarmar a Occidente mientras continúe la política armamentística soviética. Hubo notas humorísticas: «Yo quiero que sigan las bombas de cobalto de la Residencia, que tienen radiactividad» y una calificación general: «La moción no corresponde a un ayuntamiento y sólo en discutirla estamos perdiendo el tiempo».

☆ No se llegó a votar la petición de incompatibilidad para el Alcalde de Guadalajara

municipales, 2 periodistas, 1 fotógrafo, 2 operarios del mercado municipal, 1 psicólogo, 1 sociólogo, 6 guardas de jardines y 1 economista—, de las cuales 37 ya están ocupadas por contratados, restando tan sólo la plaza de sociólogo por cubrirse provisionalmente.

El concejal delegado de Personal, Julio Cáceres, significó que la creación de estas 38 nuevas plazas no iban a suponer un aumento en los Presupuestos ya que estaban contratadas desde hacía tiempo.

Carlos Torres, en nombre de su grupo, anunció que se abs-

Así es el recargo sobre el IRPF

El Boletín Oficial del Estado núm. 305 de fecha 22 de diciembre de 1983, publicaba un Real Decreto Ley firmado por el Ministro de Economía y Hacienda que autorizaba a los ayuntamientos el recargo sobre el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, al que se ha acogido el Ayuntamiento de la capital en el último pleno del año.

La letra de la ley es la siguiente:

● Los Ayuntamientos podrán establecer un recargo en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que consistirá en un porcentaje único aplicable sobre la cuota líquida de dicho Impuesto.

A tal efecto, se considera cuota líquida del ejercicio la resultante de aplicar a la base imponible la tarifa del Impuesto y una vez practicadas todas las deducciones que procedan a excepción de las cantidades correspondientes a retenciones y pagos fraccionados.

● Los Ayuntamientos que decidan establecer el recargo citado habrán de adoptar el correspondiente acuerdo de imposición del mismo que fijará el tipo de gravamen a aplicar y que será tramitado ajustándose al procedimiento previsto en la Ley 40/1981 de 28 de octubre.

La recaudación líquida percibida por el Estado se entregará sin deducción alguna por gastos de administración y cobranza a los Ayuntamientos en cuyo término tenga su residencia habitual el contribuyente por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

● El Ministerio de Economía y Hacienda realizará entregas trimestrales a los Ayuntamientos que hubieran acordado la imposición del recargo con el carácter de entrega a cuenta por importe de la cuarta parte de lo que hubieran percibido en el año anterior al tipo de gravamen aplicable en el ejercicio de que se trate.

Anualmente el referido Ministerio practicará una liquidación individual para cada uno de los Ayuntamientos que será reclamable en vía económico-administrativa.

● Los Ayuntamientos no podrán establecer exenciones, bonificaciones, reducciones ni deducciones sobre el recargo que establezcan.

El recargo será exigible a los mismos sujetos pasivos y en los mismos casos que en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cuando dichos sujetos pasivos tengan su residencia habitual en el término mu-

nicipal del Ayuntamiento que lo establezca.

El referido recargo:

a) No tendrá la consideración de partida deducible para determinación de las bases imponibles.

b) No formará parte del valor de adquisición a efectos de cálculo de las amortizaciones ni a efectos de la determinación de los incrementos y disminuciones patrimoniales.

c) No se permitirá incrementar la cuantía de los beneficios fiscales, ni de las subvenciones que se concedan por el Estado.

d) No podrá ser deducido de la cuota del Impuesto sobre el que recae.

La cuantía del recargo no se tendrá en cuenta a efectos de computar los límites a que se refiere el apartado dos del artículo 28 de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

● La gestión, liquidación, inspección y recaudación del recargo se llevará a cabo conjuntamente con la del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La revisión de los actos relativos al recargo que se establezca, corresponderá a los órganos que la tengan atribuida con respecto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Se solicita al Gobierno la declaración de «Zona desnuclearizada» para Guadalajara

BARRERAS ARQUITECTONICAS

El Grupo Popular reiteró en una nueva moción el cumplimiento del acuerdo tomado por el pleno encaminado a la eliminación de las barreras arquitectónicas para el minusválido, detallando una serie de puntos concretos en nuestra ciudad. El concejal de Servicios Sociales manifestó que el acuerdo ya estaba en posesión de la Comisión de Obras, y el responsable de esta última precisó que estaba prevista una partida para el presupuesto del 84, pero que fueran conscientes de que no se podrían eliminar todas las barreras en un plazo corto.

NO HABRA CONVENIO CON CARITAS

A propuesta del Grupo Popular, se pedía al Ayuntamiento firmar un convenio con Caritas Diocesana para colaborar en el mantenimiento del albergue para transeúntes que aquella institución mantiene en el barrio del Alamin. Mientras tanto, los populares pidieron subvencionarlo con seis millones de pesetas, con cargo al presupuesto de 1984, dado que estiman que los gastos previstos para este año ascenderán a 15 millones. En dicho albergue —se indicaba en la moción— se atendieron, en 1982, a 320 transeúntes, 14 ayudas económicas, 218 peticiones de ropero, 80 ayudas en alimentos, 3 colonias de verano infantiles, 28 ayudas farmacéuticas y 300 ayudas en cuanto a paro se refiere.

El concejal de Asistencia Social leyó una respuesta muy política, en la que se empezaba diciendo que los servicios sociales no constituyen sólo una serie de valores morales y lo que hay que procurar es ir hacia el cambio social que erradique las situaciones injustas. Se refirió también a la necesidad de integrar a la asistencia estatal y privada en un marco más amplio y al control indispensable de los fondos públicos que vayan a instituciones privadas. En conclusión, no se mostró favorable a la moción, aunque puntualizó que se tendría en cuenta la petición de subvención por si hubiera alguna cantidad disponible en el presupuesto del 84, pero de ningún modo eran partidarios de firmar un convenio.

En el turno de réplica, el representante del Grupo Popular calificó la respuesta socialista de demagógica, y recordó que en Guadalajara, mientras se conseguían esos planteamientos ideales que había expresado el portavoz socialista, había personas que pasaban hambre.

PEDIAN QUE IRIZAR ELIGIERA ENTRE UNO DE SUS DOS CARGOS

Hay que hacer notar que antes de comenarse a discutir esta moción, el alcalde, Javier Irizar, abandonó la sala, y no volvió hasta casi al final de la sesión. El Grupo Popular pedía en su moción que el señor Irizar hiciera elección de uno de los dos puestos que ocupa —Presidente de las Cortes regionales y Alcalde de Guadalajara—, así como que se eleve al Presidente

(Pasa a la pág. 15)

Cartas al director

Un ejemplo de totalitarismo

El Gobierno Regional de Castilla-La Mancha, a propuesta del consejero de Política Territorial, ha decidido abrir expediente a Victorino Salvador Rui-pérez, jefe de la División de Urbanismo y delegado provincial en funciones de Guadalajara. De trás de la medida se esconde el enfrentamiento provocado por el alcalde de Guadalajara y el portavoz socialista en la Diputación Provincial con motivo de la elección de dos vocales en representación de los municipios en la Comisión Provincial de Urbanismo, presidida por el citado funcionario. El problema surgió cuando se detectó la presencia del alcalde de Guadalajara (y por ello vocal nato de dicha comisión) y del diputado provincial señor García Brea, quienes fueron invitados por el presidente-funcionario a abandonar la sala pues en las instrucciones que tenía para el acto figuraba claramente quién podía estar presente y quien no.

Lo grave es que a un funcionario que se limitó a cumplir con su obligación, en lugar de ensalzar y premiar su correcto comportamiento se le abra un expediente. Es un lamentable ejemplo no sólo de abuso de poder sino un ejemplo de dictadura socialista de quienes se creen tan vitalicios en el poder como para hacer de cualquier ley un embudo en el que únicamente

cabe el capricho de unas personas determinadas y concretas. La ley, aunque no guste, es igual para todos y todos debemos respetarla. Otra cosa es que queramos cambiarlas y de hecho hay muchas que deberían ser cambiadas, pero mientras tanto no se pueden transgredir por capricho y menos con «yo sí y los demás no» como pretenden los señores García Brea y De Irizar Ortega.

El comportamiento del alcalde de Guadalajara y presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha y del portavoz socialista en la Diputación de Guadalajara en dicho acto no sólo es reprochable en cualquier sistema democrático del mundo sino homologable en cualquier régimen de totalitarismo. Y aún se agrava con la posterior rabieta de expedientar a un funcionario, rabieta respaldada por el Gobierno Regional al iniciar el proceso sancionador.

En fin, un ejemplo lamentable de quienes hacen proclamas de «cien años de honradez» o «moralizar la función pública», pero en la práctica se encargan de perseguir con métodos de acoso y derribo a los funcionarios que no se pliegan a sus caprichos y cumplen escrupulosamente con la ley.

Antonio LOPEZ POLO
Alcalde de Molina de Aragón.

Inaugurada la nueva oficina de la Caja Provincial en Cabanillas

Días pasados se inauguraba oficialmente la nueva Oficina de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en Cabanillas.

síntoma inequívoco de que las gentes de Guadalajara han comprendido perfectamente el hecho de que ésta es su Caja, la Caja

esta nueva oficina debe ser un lugar de encuentro para todos los hombres y mujeres que trabajan para Guadalajara, un lugar donde exponáis vuestra problemática, en la seguridad de ser atendidos; un lugar donde depositéis la confianza en que se tra-



El Presidente de la Caja durante su alocución.

Numerosos vecinos del pueblo acudieron al acto, que contó con la presencia del presidente del Consejo de Administración, don Salvador Toquero; subdirector general, consejeros y ejecutivos de la entidad.

El sacerdote inició el acto con la bendición de las instalaciones, para, a continuación, el alcalde, don Ramiro Almendros, tomar la palabra y agradecer a la Caja Provincial la nueva oficina, moderna y funcional, así como su dedicación a la provincia y a su pueblo, deseando un futuro de estrecha relación entre la Caja y los vecinos de Cabanillas.

Don Salvador Toquero, presidente de la Caja, tomó a continuación la palabra para manifestar que la inauguración de la nueva oficina en Cabanillas es un eslabón más de la actividad que la Caja Provincial está desplegando para modernizar toda su red de oficinas, adecuándolas a las necesidades que cada localidad demanda.

de la provincia, y depositan sus ahorros y su confianza en la entidad, y esa confianza es la que



El Alcalde de Cabanillas, en el curso de sus palabras.

nos obliga, con satisfacción para nosotros, a abrir nuevas oficinas,

tes de Guadalajara, porque la Caja Provincial reinvierte todos sus beneficios en la provincia, que es la única beneficiaria de toda nuestra actividad».

«Aquí tenéis la Caja de la pro-



La Presidencia del acto, durante la bendición del nuevo local

«La Caja Provincial —dijo el presidente— está creciendo fuertemente; cada día son más los nuevos clientes de la entidad,

a adecuar las existentes con una importante mejora».

«Deseo manifestaros —continuó don Salvador Toquero— que

vincia, Trabajad con ella, porque ella trabaja para vosotros».

Tras estas palabras del presidente, todos los asistentes a la inauguración pasaron a tomar un vino español que la Caja Provincial les ofreció.

Reunión de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico

Adjudicadas las obras de restauración del Palacio Ducal de Pastrana

En la reunión celebrada días pasados por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

- Legalización y proyecto complementario de nave en la calle San José, de Brihuega. Se estima no procede la legalización de lo construido, ordenando su demolición.

- Construcción, previo derribo, de un edificio situado en la calle Mayor, 11, de Pastrana; se resuelve por la Dirección General que no procede la demolición solicitada.

- También se informa de la resolución emitida por los Servi-

cios Técnicos de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos sobre la aprobación de las Normas subsidiarias de planeamiento presentadas por el Ayuntamiento de Molina de Aragón, como igualmente de la situación en que se encuentra el expediente relativo al proyecto básico y de ejecución de un cuartel de la Cruz Roja, sito en la carretera de Madrid, de Sigüenza.

- Recientemente la Dirección General de Bellas Artes y Archivos ha adjudicado las obras del Palacio de los Duques de Pastrana, en Pastrana, a la firma constructora ARROCABE, S.A., de Madrid, por un importe de 27.137.276 pesetas.

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 1.300 pesetas.

«Ni una peseta de beneficios de la Caja Provincial sale de la provincia»

Sí habrá carretera de Beteta a Molina

En nuestro número anterior nos hacíamos eco de unas declaraciones publicadas en el «Diario de Cuenca» del director del MOPU de aquella provincia en las que se aseguraba que las obras de la carretera de Beteta a Cuenca no estaban incluidas entre los proyectos inmediatos, debido a su alto costo.

Pues bien, este mismo diario con quense informa esta semana que la dirección general de Obras Públicas de la consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades sí tiene en estudio su realización e incluso propuesta la cantidad de 400 millones de pesetas y 640 millones más para 1985, pendiente el tema exclusivamente de la definitiva decisión sobre la solución técnica a adoptar.

La famosa carretera C-202 termina ahora en el límite de la provincia de Cuenca, a continuación de Beteta y Cueva del Hierro, donde queda interrumpida la comunicación con el señorío de Molina, en Guadalajara.

Los técnicos estudian ahora dos posibles alternativas: una directamente hacia Peralejos de las Truchas, que en principio parece ofrecer mayores dificultades, por la estructura del terreno; y una segunda, en dirección a Taravilla, por donde ya existe una pista forestal, que podría ser utilizada como trazado básico para la nueva carretera.

En cualquier caso, estos primeros 400 millones del año próximo van destinados a permitir el enlace entre las provincias de Cuenca y Guadalajara por el camino que se considere más apropiado, mientras que los 640 presupuestados para 1985 serían para completar la accesibilidad a la carretera de los pueblos próximos a ella.

El senador Ruiz pregunta al Gobierno

Sobre la reducción de la presencia de la Guardia Civil en nuestra provincia

El senador de AP por Guadalajara, José Ruiz, ha formulado durante el pasado mes de diciembre varias preguntas al Gobierno sobre temas relacionados con nuestra provincia.

A propósito de la Guardia Civil, pregunta si es cierto que se han reducido sus fuerzas en varios pueblos de la provincia y cuáles son las intenciones con respecto a las casas-cuartel. En otra pregunta distinta insiste sobre el tema, concretando si existe intención de crear una casa cuartel en Hiedelaencina, ahora que se han abierto las minas de plata.

SE SACO A CONCURSO UNA OBRA YA EJECUTADA

«En el Boletín Oficial de la Provincial de Guadalajara del 8

Más de 74 para inversiones de Servicios Sociales en la Provincia

La Consejería de Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades, ha aprobado la relación de ayudas concedidas por el Gobierno autónomo, dentro del Plan de Inversiones de Servicios Sociales de 1983.

El total de las ayudas que recibirá la provincia de Guadalajara se eleva a 74.950.547 pesetas, con el siguiente desglose:

—Mantenimiento, 22.401.830; Equipamiento, 11.696.004; Reforma, 26.249.713; Construcción, 5.276.000; Actividades, 327.000; Servicios sociales de base, 9.000.000.

La lista de beneficiarios es la siguiente:

PARA MANTENIMIENTO

Asociación de Tiempo Libre, AZOR, AZUQUECA DE HENARES, 200.000; Asociación de Tiempo Libre, AZOR, AZUQUECA DE HENARES, 235.000; Hogar de Jubilados Castilla, GUADALAJARA, 173.000; Misión Rural de Ayuda a Domicilio, BUENAFUENTE DEL S., 500.000; Albergue para transeúntes y marginados, GUADALAJARA, 600.000; Residencia de ancianos «P. Saturnino L. N.», SIGUENZA, 6.000.000; Residencia de ancianos «Santa Ana», MOLINA DE ARAGON, 2.500.000; Residencia de ancianos «Sta. Teresa J.», GUADALAJARA, 8.000.000; Residencia de ancianos «Purísima Concepción», HUMANES DE MOHERNANDO 4.193.330.

PARA EQUIPAMIENTO

Asociación de Tiempo Libre AZOR, AZUQUECA DE HENARES, 277.875; Hogar del jubilado, TARTANEDO, 121.967; Hogar del jubilado «Castilla», GUADALAJARA, 183.225; Misión rural de ayuda a domicilio, BUENAFUENTE DEL S., 4.775.324; Tratamiento rehabilitación, HONTANILLAS, 1.875.000; Hogar del jubilado, AZUQUECA DE HENARES, 1.440.762; Hogar del jubilado de Tortuera, TORTUERA, 387.918; Residencia de ancianos «Santa Ana», MOLINA DE ARAGON, 579.049; Club de pensionistas y jubilados, ALOVERA, 124.232; Hogar del jubilado «San Vicente Ferrer», ZAOREJAS, 148.437; Hogar del jubilado, VILLASECA DE UCEDA, 320.000; Hogar del jubilado, SALMERON 236.318; Hogar del jubilado, VALDEPENAS, 254.344; Hogar del jubilado, VILLANUEVA DE LA TORRE, 190.570; Club juvenil San Pascual de Guadalajara, GUADALAJARA, 337.500; Hogar del jubilado, COBETA, 443.483.

PARA REFORMA

Hogar del jubilado, TARTANEDO, 250.950; Hogar del jubilado, EMBID, 560.250; Centro destinado a ancianos, VALDENUNO FERNANDEZ, 400.000; Hogar del jubilado, BUSTARES, 700.000; Club juvenil, BUSTARES, 1.100.000; Hogar del jubilado, RENERA, 677.793; Centro juvenil «San Isidro», ALCOLEA DE LAS PEÑAS, 405.720; Hogar del jubilado, TORRUBIA, 400.000; Centro juvenil, MONDEJAR, 5.500.000; Hogar del jubilado, REBOLLOSA DE HITTA, 600.000; Hogar del jubilado de Peralejo, PERALEJOS DE LAS TRUCHAS, 1.000.000; Residencia de ancianos «Santa Ana», MOLINA DE ARAGON, 500.000; Hogar del jubilado, MAZUECOS, 240.000; Hogar del jubilado, VINUELAS, 400.000; Hogar del jubilado, BRIHUEGA, 120.000; Hogar del jubilado, PENALVER, 900.000; Hogar del jubilado, ARBANCON, 6.000.000; Hogar del jubilado, VALDEPENAS DE LA S., 185.000; Hogar del jubilado, BUDIA, 1.470.000; Hogar del jubilado, SIGUENZA, 4.100.000; Hogar del jubilado, SAELICES DE LA SAL, 740.000.

PARA CONSTRUCCION

Asociación ayuda al toxicómano, HONTANILLAS, 3.776.000; Hogar del jubilado «Buen Reposo», MOCHALES, 1.500.000.

PARA ACTIVIDADES

Hogar del jubilado «Castilla», GUADALAJARA, 327.000.

PARA SERVICIOS SOCIALES DE BASE

Creación y mantenimiento centro S. Soc., GUADALAJARA, 7.500.000; Atenciones sociales de Sigüenza y comarca, SIGUENZA, 1.500.000.

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANIBAL HERNANDEZ

Libros para regalar el día de Reyes

El salto de la niñez a la adolescencia, que afecta al cuerpo como al espíritu, trae consigo apetencias distintas en cuanto a las lecturas.

La editorial Bruguera ha sabido plantearse este problema y lo ha resuelto con una colección específicamente juvenil, donde se agrupan obras clásicas de autores de reconocida fama y solvencia literaria. Esa colección es «Todolibro», de la que seguidamente veremos varios títulos.

EL ULTIMO MOHICANO

James Fenimore Cooper (1789-1851) fue quien creó la figura del héroe americano, hombre de frontera y espacios abiertos, que se inhiere de una civilización que coarta su libertad y busca el contacto con la naturaleza. La más célebre de sus obras, «El último mohicano», narra las aventuras del pionero Ojo de Halcón con el fondo de una guerra que involucra a ingleses, franceses e indios por el dominio de los vastos territorios situados al nordeste de los Estados Unidos actuales. Refrendada por varias generaciones de lectores, esta novela ha llegado hasta nuestros días en un estado de frescor absoluto y es universalmente aceptada como un clásico de la literatura juvenil.

EL PRISIONERO DE ZENDA

En la corte del imaginario país de Ruritania abundan los personajes pintorescos, y no todos son inofensivos..., pero también está la princesa. La hidalguía del protagonista deberá enfrentarse a no pocas astucias e intrigas; sin embargo, llevará a buen puerto la difícil tarea de sustituir al rey durante unos días. Anthony Hope gracias a esta novela de aventuras y amor alcanzó la fama y creó el modelo insoslayable del género.

EL MISTERIOSO DOCTOR CORNELIUS I

Los relatos de aventuras de «El misterioso doctor Cornelius» fueron los más leídos en Francia a principios de este siglo. Cornelius es un genio de la cirugía plástica, capaz de transformar a recomponer los rasgos de cualquier rostro. Mundialmente conocido por sus impor-

tantes aportaciones científicas en el campo de su especialidad, vive en Jorgell-City, ciudad fundada por el multimillonario Fred Jorgell, donde a nadie se le ocurriría sospechar que tan honorable ciudadano pueda dedicarse también a actividades al margen de la ley.

El autor de este interesante relato es Gustave Le Rouge.

EL DESQUITE DE SIR PERCY

Ambientada en plena Revolución Francesa, esta novela de la Baronesa d'Orzy, pertenece al ciclo que tiene como protagonista a la Pimpinela Escarlata —popular en estos días por la serie televisiva de igual nombre—. Bajo este nombre se oculta un misterioso personaje aventurero inglés cuyo empeño es el de combatir activamente contra el régimen político republicano que ha guillotinado a la pareja real y convertido en regla las ejecuciones cotidianas de nobles y aristócratas. «El desquite de Sir Percy» constituye una muestra de unión perfectamente lograda entre ficción novelística y reconstrucción del pasado.

LOS CACHORROS

«Los cachorros» es sin duda, uno de los más logrados relatos de Mario Vargas Llosa, no sólo por la originalidad y solidez de su estilo, sino también por la fortuna con que nos introduce en el ambiente tenso y vano de una adolescencia perdida y mutilada irremediadamente, encarnada en Pichula Cuéllar, símbolo viviente y fruto desesperado de una educación que le ha destrozado para siempre.

ESCENAS Y COSTUMBRES DE LA VIDA PUBLICA Y PRIVADA DE LOS ANIMALES

Gorriones viajeros, monos tratistas, perros que ejercen como críticos teatrales... la fauna que llena estas «Escenas de la vida pública y privada de los animales» —compañeras de las firmas por Balzac (Todolibro número 37)— parece paradójica y sorprendentemente humana.

Utilizando con mayor o menor acritud las características de la fábula infantil, prestando su voz a los animales que protagonizan estas historias, algunas de las plumas más prestigiosas del siglo XIX francés componen un divertido mosaico en el que no es difícil descubrir voluntarios paralelismos con la realidad política de su época.

Estos libros resultan regalo ideal para muchachos y chicas a partir de los 14 años.

M. DE PRADA

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Compraría Escopeta de caza

Documentada, calibre 12 mm. de dos cañones, gatillos ocultos. Razón: Teléfono 21 15 67

Cambio de titularidad

De la Fonda «La Selva», sita en el kilómetro 100 de la carretera N-II, término de Almadrones.

Transmitente: don Victorio Rojo Díaz.

Adquirente: don Andrés Martínez Sotoca.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de 15 días, a partir de la fecha de hoy, ante la Delegación de Turismo (en Travesía de Beladiez, 2) cuanto a su derecho convenga.

Guadalajara, 28 de diciembre de 1983.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

¿Cómo se puede sacar a concurso unas obras que ya están ejecutadas, cuál es el criterio que sigue el Ministerio para adjudicar dichas obras y por qué procedimiento legal fueron adjudicadas dichas obras?», termina preguntando al Gobierno el senador Ruiz.

Pleno municipal

No se votó la moción del Grupo Popular sobre los dos cargos de Javier de Irizar

(Viene de la pág. 12)

del Gobierno Autónomo la incompatibilidad del puesto de Presidente de las Cortes con cualquier otra situación. En los antecedentes de la moción se preguntaba si no considera el señor Irizar que el tener unos ingresos superiores a los cinco millones de pesetas anuales, no implica una dedicación exclusiva.

Respondió por el Grupo Socialista su portavoz, Javier García Brea, quien empezó por decir que el Grupo Popular se había equivocado de foro y que las presuntas incompatibilidades competían al parlamento regional. De todas maneras, hizo hincapié en que debería juzgarse la gestión de una persona al frente de un cargo, y que la realizada por Javier de Irizar en el Ayuntamiento era muy satisfactoria para el Grupo Socialista y que su presencia era considerada imprescindible.

Compraría

Escopeta de caza

Documentada, calibre 12 mm. de dos cañones, gatillos ocultos.

Razón: Teléfono 21 15 67

En el turno de réplica, Carlos Torres leyó parte de la ley de Incompatibilidades aprobada por el parlamento, a instancia de los socialistas, y especialmente el párrafo en el que se dice que esta ley constituye un ejemplo y un paso hacia la moralización de la vida pública, así como una necesidad ineludible para el eficaz fin de la Administración.

La moción no se llegó a votar ya que Ricardo Calvo, que presidía en esos momentos el pleno, sometió a votación si se consideraba oportuno pasar a votación la moción, valga la redundancia. Los socialistas optaron porque no era procedente con las consiguientes protestas de la oposición.

Otra de las mociones del Grupo Popular hacía referencia a las últimas medidas de tráfico tomadas, sin conocimiento de la Comisión Municipal Permanente o Pleno. El concejal-delegado de Tráfico (que confesó su paternidad sobre las mismas) señaló que una cuestión de este tipo competía fundamentalmente a la delegación respectiva. Manifestó también se había hecho este año «a título de prueba para el año 84» con vistas al plan de modificación del tráfico previsto para el año 84.

J. OREA

Albalate

Éxito en el festival a beneficio del Asilo de Guadalajara

Organizado por el Ayuntamiento de Albalate de Zorita, Asociación Cultural Al-balat y Cruz Roja de la Juventud, con asistencia de más de 600 personas, que abarrotaban el local, ha tenido lugar, en la noche del viernes, día 30, un gran festival benéfico, cuyos fondos irán destinados a la Residencia de Ancianos de Guadalajara. En primer lugar y tras la presentación de rigor de todos los actos que se iban a celebrar, actuaron los niños de la Cruz Roja, poniendo en escena una magnífica obra teatral; a continuación, actuaron los muchachos de la Asociación Cultural Al-balat, asombrando al auditorio con sus muchas e inmejorables imitaciones de los grandes artistas, entre otros a Mari Tripi, Lola Flores, Rafaela Carrá, los Pecos, José Luis Perales, etc.; seguidamente, actuó el ya conocido grupo Albazor que hizo las delicias de grandes y pequeños, con su variado reper-

torio de villancicos, y, para finalizar, la tan esperada actuación de la triunfadora de TVE, Raquel Esther, que dejó el pabellón muy alto pues, aunque mucho se esperaba de ella, nadie pensaba que pudiese llegar a tanto, dejándose sentir el clamor de grandes y pequeños que, continuamente, vitoreaban y aplaudían su nombre y sus actuaciones. Nunca encontraba el momento de terminar, pues el público, puesto en pie, pedía más y más canciones.

Y como final, todos los que habían intervenido, con las luces apagadas y bengalas encendidas por el público, con una decoración excepcional del escenario, donde intermitentemente salían las palabras «Paz y Amor» cantaron el villancico «Noche de Paz».

Una vez terminado el festival, Raquel Esther, se vio asediada ante la infinidad de autógrafos que le pidieron y la dedicación impresa de sus discos a los asistentes.

Antonio VILLALBA

Escayolas GUZMAN

■ DECORACION GENERAL ■

■ Teléfonos 22 64 10 - 22 27 27

GUADALAJARA

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Mariano Canfrán, invitado a exponer en París

Nuestro genial artista de cincelado en metales —cobre y plata, principalmente— *Mariano Canfrán Lucea*, ha sido invitado, recientemente, para participar en una exposición, en la que se darán cita importantes exponentes internacionales, que tendrá lugar en París, en la sala de Arte Contemporáneo, a partir del día 19 del próximo mes de enero.

El artista seguntino, que presentará cinco obras cinceladas, y José Luis de la Cruz «Fanny», han sido los únicos representantes de nuestra provincia, que han sido designados a participar en tan importante evento cultural.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Préstamo de 150 millones de la Caja Provincial al Ayuntamiento de Guadalajara



Ayer fue firmado, en la Caja Provincial, un préstamo por un importe de ciento cincuenta millones de pesetas, al Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, para atender necesidades de tesorería.

El préstamo fue firmado por el Alcalde de la Capital, D. Javier de Irizar, y por el Director General de la Caja Provincial, D. Juan B. Pareja, en presencia del Sr. Notario, estando, asimismo presentes, el Presidente del Consejo de Administración, D. Salvador Toquero Cortés, y el Concejal D. Francisco Javier García Brea, delegado de Hacienda del Ayuntamiento.

SUCESOS

UN MUERTO, AL CHOCAR TRES TURISMOS CONTRA UN CAMION

A las 0,15 horas del día de ayer, a la altura del kilómetro 87,430 de la N-II, término de Gajanejos, se produjo la colisión frontal del Seat Ritmo M-8327-RU, conducido por Francisco López Acens, de 24 años, que resultó muerto en el acto, contra el camión Barreiros Z-7562-L, conducido por Emilio Expósito Arroyo, de 32 años, que resultó ileso.

Después de esta primera colisión, chocaron también contra el camión, aunque de manera lateral, los turismos Ford Sierra NA-6494-M, conducido por Miguel Sanz Aranguren, de 57 años, y el R-5 B-7032-DC, conducido por Salvador Lozano Quiles, de 27, que también corrió la misma suerte.

ARDE UNA NAVE EN TORTOLA

A las 13 horas del pasado día 2 se declaró un violento incendio en una nave, propiedad de Saturnino Mojón Avellano, en el paraje «Las Huertas», del término de Tórtola de Henares.

Acudieron a las tareas de extinción vecinos de la localidad y los parques de bomberos de Guadalajara y Azuqueca. El siniestro quedó dominado a las 21,50 horas, habiéndose destruido toda la techumbre y 1.400 paquetes de paja, con un valor total de 190.000 pesetas.



El Concejal delegado de tráfico

La ciudad asistía, unos pocos días antes de la Navidad, a un experimento en su circulación rodada: se prohibía, desde las 7,15 a las 10,30 de la mañana, estacionar vehículos en la calle Mayor. Se buscaba, con esta medida, de manera experimental, que los compradores de los comercios de la vía principal pudieran realizar sus compras, utilizando el coche, sin el inconveniente de ver todas las plazas ocupadas.

El resultado conseguido ha sido muy escaso en orden a la filosofía perseguida, y si abundante en molestias, protestas, inconvenientes y falta de efectividad, como así reconocía el propio alcalde la pasada semana.

Sucede, cuando van a llegar las 10,30 de cada mañana, que los usuarios de automóviles que aparcaban antes en la calle Mayor, y que ahora se tienen que ir al quinto pino, salen de sus ocupaciones, van a buscar su automóvil y empiezan a dar vueltas, hasta que se retira el guardia y se abre cualquier portillo. Instantes después, en cosa de

minutos, toda la calle principal se ve repleta de vehículos en sus aparcamientos habituales. ¿Qué se ha conseguido? Molestar a los automovilistas, no dejar sitio a los que podrían ocupar las plazas, movilizar guardias y hacer la vida un poco más difícil, por si ya no estuviera complicada de por sí.

Se había dicho que era experimental; que si la cosa no iba bien, se suprimirían los controles y se volvería al viejo tiempo. ¿Quién le está diciendo al señor Concejal que funciona el invento? ¿No le ha llegado el clamor de la protesta? Mal está ensayar, pero aún lo está peor el persistir en el error o el empecinarse en la medida nada más que por mantener el fuero.

Nosotros, por no rectificar a tiempo, y para que se le aclaren las ideas, le decretamos una semana de Alcantarilla, pedimos para él carbón a los Reyes Magos y le advertimos que, a la próxima genialidad, le metemos por más tiempo, y que le colocaremos algún coche encima de la tapa.

El recargo está servido

Acotaciones a la sesión municipal

● El grupo comunista volvió a estar ausente de un pleno donde se trata de impuestos. Cuando la subida de tasas, su único concejal, Juan Ignacio Begoña, también hizo mutis por el foro. Como no justificó su ausencia, todos nos quedamos sin saber qué le pasa al ex-teniente de alcalde.

● De García Brea se puede decir que es fundamentalmente un político sincero. No se anduvo por las ramas y reconoció que de no aprobar el recargo se habría producido un desfase de casi 100 millones entre el presupuesto de ingresos y gastos. La solución de «inflar» los ingresos, como parece se hizo en el 83, no nos llevaría a ninguna parte como no fuera sembrar de «gujeros negros» la Hacienda municipal.

● El recurso al recargo no tiene ideología y colores. El portavoz socialista no se pudo contener y deslizó a Carlos Torres, el pico de oro de la oposición, que el Ayuntamiento de Santander, de mayoría popular, iba a fijar el recargo en un 10 por 100. ¡Ahí es nada! Torres replicó que él vivía en Guadalajara.

● La realidad es que el próximo año, hasta los ayuntamientos que este año no se han atrevido con este nuevo gravamen, por aquello de la impopularidad, terminarán plegándose a la política fiscal del Gobierno que tiende a desplazar la imposición fiscal hacia los ayuntamientos grandes. Javier Irizar fue contundente en la conversación con los periodistas: «el recargo se incorpora como ingreso ordinario por lo que será muy difícil de suprimir».

● Más de un socialista me lo ha dicho: «UCD no se hubiera atrevido a apretar tanto el cinturón a los ayuntamientos». Boyer es un valiente. O los ayuntamientos son mayoritariamente del partido del superministro. Ya se sabe: la confianza da asco.

● El vecino de Guadalajara terminará por resignarse y pagará su recargo como lo hace con su declaración de la Renta. Ahora bien: «Esta nueva política fiscal tiene que verla reflejada el ciudadano en una mejora de servicios y nuevas realizaciones municipales. Si no ocurriera así, el vecino pediría explicaciones airadamente». Lo entrecorrellado pertenece al propio alcalde y es una verdad de perogrullo. Que sus concejales tomen nota: para exigir hay luego que cumplir.

● Al votarse el nuevo convenio con el gremio de charcuteros, una persona del público, que dijo ser director del matadero, se levantó pidiendo la palabra. El alcalde le aclaró que en los plenos sólo podían hablar los miembros de la Corporación, pero el buen señor no se mostró muy convencido y se empeñó entonces en querer salir de

la sala acompañado de la Policía Municipal. El comandante Guerrero le pedía amablemente que se callase para así poder continuar presenciando el pleno, pero él, erre que erre: «que me saque la policía». Como era la sesión de fin de año, Javier de Irizar se mostró generoso: ¡Llévenselo!. Gustos que tiene la gente.

● El alcalde rehuyó la polémica con Torres y se ausentó en las mociones que le afectaban directamente. Antes era la izquierda quien fustigaba a la de-

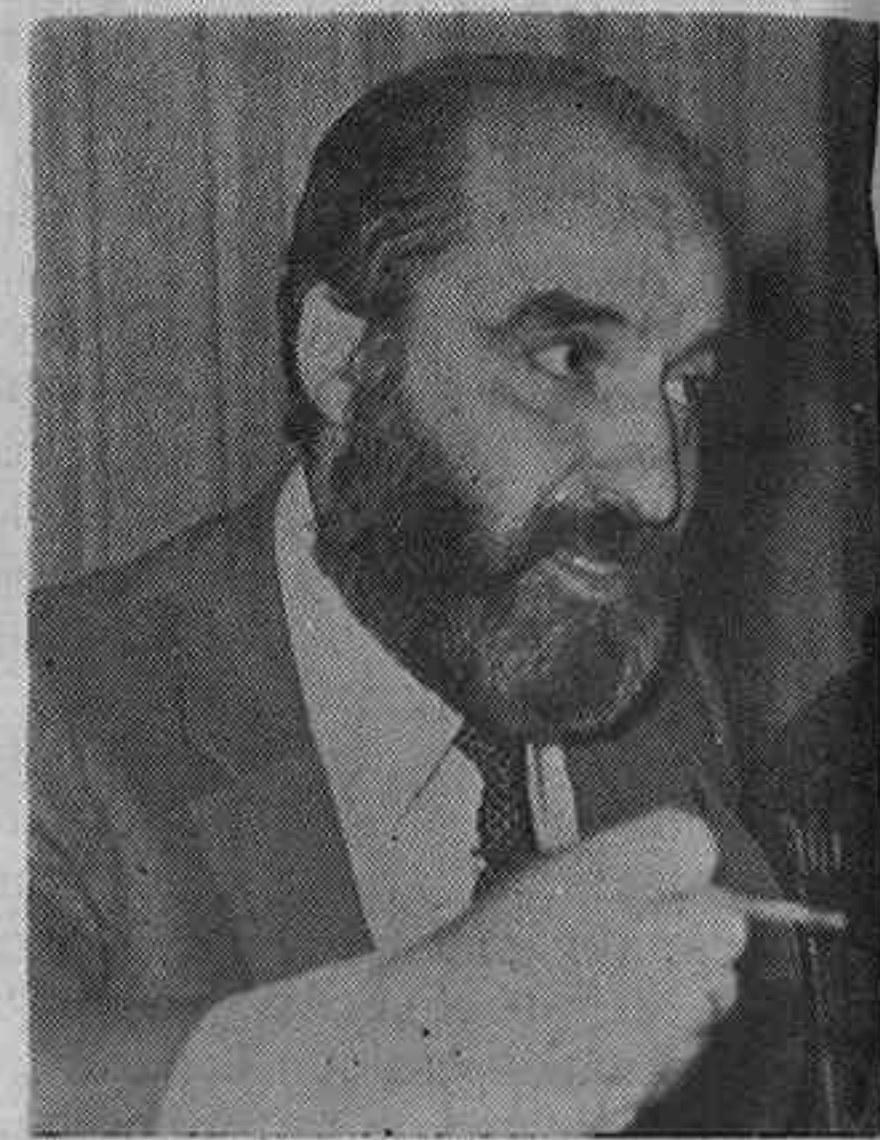
gusto lamentable. El grupo socialista se equivocó no permitiendo votar la moción, una vez que fue admitida a discusión figurando en el orden del día. Hay que confiar en que el Grupo Popular no quiera hacer pagar un error cometiendo otro del mismo calibre.

● El Ayuntamiento solicitó al Gobierno declarar zona «no nuclear» a Guadalajara. ¡Estamos salvados!. Vade retro Reagan y Andropov.

● El Alcalde mostró su confianza —esa es la palabra— de



GARCIA BREVA, delegado de la Hacienda municipal, fue sincero y reconoció que sin recargo se habría producido un desfase de casi 100 millones.



CARLOS TORRES fue con la intención de poner al Alcalde entre las cuerdas, pero aquel se salió del «ring», rehuyendo el cuerpo a cuerpo.

recha con el látigo de las incompatibilidades a la mínima ocasión que se presentaba. Hoy en día se puede ver a un conservador —Torres— argumentando un caso de incompatibilidad ante su oponente socialista, basando sus argumentos en la letra de la propia ley de incompatibilidades que aprobó el PSOE. Es lo bueno que tiene el derecho, que una vez que un proyecto es Ley, pasa a ser patrimonio de todos.

● A nadie ha sorprendido la moción del Grupo Popular sobre los dos cargos del alcalde. Lo que nos preguntamos muchos es por qué ha esperado tanto tiempo para plantearla, si estima que esta dualidad va en perjuicio de la gestión municipal. ¿Tras los primeros escarceos ha llegado la hora de los cañonazos?

● Ricardo Calvo, que presidía el pleno cuando se discutió la famosa moción, hizo un juego maquiavélico y sometió a votación si procedía pasar a votar la moción. Y, claro, pues se votó que no se votaba. José María Bris me comentó desde su escaño: «Se ha creado un precedente peligroso. A partir de ahora, si en la Diputación no nos interesa votar una moción socialista podremos hacer lo mismo». Si las comparaciones son siempre odiosas, la de pagar con la misma moneda en Diputación lo que te hacen en el Ayuntamiento y viceversa, resulta de un mal

que la imposición del recargo no produjera una «espantada» de actuales vecinos de Guadalajara hacia otros municipios para evadir el recargo. Esa era, al menos, su confianza, su deseo.

Un servidor, en su fuero interno, tenía sus dudas si esa llamada de solidaridad de la que hablaba el Alcalde, iba a ser aceptada por todos y especialmente por los que más tienen, ya que por tener cuentan con chalets o casas solariegas en otros municipios, donde podrían intentar cambiar su padrón. Al estar basado este recargo en criterios progresivos, cabía pensar que las mayores reservas vendrían por parte de quienes mayor cuota líquida declaran, y por lo tanto más tendrán que cotizar a la Hacienda municipal. Pues bien, estos temores parece que no iban descaminados a tenor de las noticias que me llegan en las últimas horas. Varias personas muy significativas, con rentas altas, han solicitado ya darse de baja del padrón municipal de Guadalajara. La próxima semana pulsaremos la reacción y medidas a adoptar por el Ayuntamiento porque de lo que está claro es que algo habrá que hacer para que, nuevamente, no sean los trabajadores de una sola nómina y un solo domicilio los que tengan que apechugar con el recargo.

S. BARRA

6 DE ENERO

La ilusión de los pequeños Nosotros también lo celebraremos Papelería LYO

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 4 — TELEFONO 23 12 13 — GUADALAJARA